



## **Anexo 1**

**T05-EUTF-SAH-MR-05-01**

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

Promoción del empleo y mejora de las condiciones de vida de los pescadores artesanales costeros, los jóvenes y las mujeres en los alrededores de los espacios naturales protegidos del sector norte de Mauritania



## Índice

### Índice

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| Índice.....   | 2                             |
| LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....   | 3                             |
| 1. RESUMEN.....   | 6                             |
| 2. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN .....   | 6                             |
| 2.1 Contexto sectorial.....   | 6                             |
| 2.1.1 El fenómeno migratorio .....  | 6                             |
| 2.1.2 El sector de la pesca .....   | 7                             |
| 2.1.3 Retos clave.....  | 10                            |
| 2.2 Políticas nacionales e internacionales.....                               | 12                            |
| 2.3 Experiencias pasadas y enseñanzas extraídas .....                         | 13                            |
| 3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO .....                                   | 14                            |
| 3.1 Teoría del cambio, lógica y pertinencia de la intervención.....           | 15                            |
| 3.2 Objetivo general y objetivos específicos .....                            | 15                            |
| 3.3 Resultados previstos .....  | 16                            |
| 3.4 Área geográfica .....   | 18                            |
| 3.5 Grupos destinatarios y beneficiarios finales.....                         | 18                            |
| 3.6 Actividades específicas .....   | 18                            |
| 3.7 Duración y plan de acción indicativo para la ejecución de la acción ..... | 23                            |
| 4. ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y COORDINACIÓN CON OTROS PTF .....                | 23                            |
| 4.1 Acciones complementarias.....   | 23                            |
| 4.2. Coordination projet GIZ/BIT.....   | 28                            |
| 5. HYPOTHÈSES, RIQUES ET MESURES D'ATTENUATION .....                          | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6. QUESTIONS TRANSVERSALES .....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.1 Genre.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.2 Changement climatique et Environnement .....                              | ¡Error! Marcador no definido. |
| <i>Marqueurs de Rio</i> .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.3 Jeunesse et migration .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7. ANALYSE DES PARTIES PRENANTES DANS LE PROJET.....                          | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.1 Institutions impliquées : Espagne.....                                    | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.2 Institutions impliquées : Mauritanie .....                                | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.3 Organisations de la société civile : Mauritanie et Europe .....           | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.4 Institutions associées .....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 8. DURABILITÉ.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 9. MISE EN OEUVRE.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 9.1 Ressources humaines .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 9.2 Equipement et structures physiques .....                                  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 9.3 Mécanismes de gouvernance et coordination.....                            | ¡Error! Marcador no definido. |
| 9.4 Aspects administratifs de la mise en œuvre.....                           | ¡Error! Marcador no definido. |
| 10. SUIVI, RAPPORTAGE ET ÉVALUATION .....                                     | ¡Error! Marcador no definido. |
| 10.1 La planification .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 10.2 Système de suivi et rapportage .....                                     | ¡Error! Marcador no definido. |
| 10.3 Système d'évaluation.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 11. AUDIT.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 12. COMMUNICATION ET VISIBILITÉ.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 13. ANNEXES .....   | ¡Error! Marcador no definido. |



### LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

|          |  |
|----------|--|
| AECID    | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo   |
| APAM     | Ordenación de la Pesca Artesanal en Mauritania ( <i>Aménagement de la Pêche Artisanale en Mauritanie</i> )   |
| BCM      | Banco Central de Mauritania  |
| BIT      | Oficina Internacional del Trabajo ( <i>Bureau International du Travail</i> )   |
| BM       | Banco Mundial  |
| CETECIMA | Centro Tecnológico de las Ciencias Marítimas (España)  |
| CSLP     | Marco estratégico de lucha contra la pobreza ( <i>Cadre Stratégique de lutte contre la pauvreté</i> )  |
| CQFP     | Centro de Cualificación y Formación Profesional ( <i>Centre de Qualification et de Formation Professionnelle</i> )   |
| DARO     | Dirección de Ordenación de los Recursos y la Oceanografía ( <i>Direction de l'Aménagement des ressources et de l'Océanographie</i> )                           |
| DIPIS    | Dirección de Industrias Pesqueras e Inspección Sanitaria   |
| DPAC     | Dirección de Pesca Artesanal y Costera   |
| DPC      | Dirección de Programación y la Cooperación   |
| DUE      | Delegación de la Unión Europea   |
| EPBR     | Establecimiento Portuario de Baie du Repos   |
| FAO      | Food and Agriculture Organization  |
| FNP      | Federación Nacional de Pesca   |
| FNPA     | Federación Nacional de Pesca Artesanal   |
| FLPA     | Federación Libre de Pesca Artesanal  |
| GIZ      | Agencia Alemana de Cooperación Internacional   |
| GUPEP    | Grupo de la Unión Europea para la pesca.   |
| ITC      | Instituto Tecnológico de Canarias  |
| IEO      | Instituto Español de Oceanografía  |
| IMROP    | Instituto Mauritano de Investigación Oceanográfica y Pesca ( <i>Institut Mauritanien de Recherche Océanographique et de Pêche</i> )                            |
| MPEM     | Ministerio de Pesca y Economía Marítima  |
| MAPAMA   | Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España  |
| MRO      | Moneda mauritana (Uguiya)  |
| OIM      | Organización Internacional para las Migraciones  |
| ONISPA   | Oficina Nacional de Inspección Sanitaria de los Productos de la Pesca y la Acuicultura   |
| ONS      | Oficina Nacional de Estadística ( <i>Office National des Statistiques</i> )  |
| PAC      | Pesca Artesanal y Costera  |
| PAGPAC   | Plan de Ordenación y Gestión controlada de la Pesca Artesanal y Costera ( <i>Plan d'Aménagement et de Gestion maîtrisé de la Pêche Artisanale et Côtière</i> ) |
| PAP      | Planes de Ordenación por Pesquería ( <i>Plans d'Aménagement par Pêcherie</i> )   |
| PNBA     | Parque Nacional del Banco de Arguin  |
| PNUD     | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo   |
| PIB      | Producto Interior Bruto  |
| RSCB     | Reserva Satélite de Cabo Blanco  |



|       |  |
|-------|--|
| SCAPP | Estrategia de Crecimiento Acelerado y Prosperidad Compartida ( <i>Stratégie de Croissance Accéléré et Prospérité Partagé</i> ) |
| SMCP  | Sociedad Mauritana de Comercialización de Pescado  |
| SSPAC | Sistema de Seguimiento de la Pesca Artesanal y Costera   |
| ZEEM  | Zona Económica Exclusiva Mauritana   |



|   |  |
|---|--|
| <b>Título</b>                                     | Promoción del empleo y mejora de las condiciones de vida de los pescadores artesanales costeros, los jóvenes y las mujeres en los alrededores de los espacios naturales protegidos del sector norte de Mauritania (al inicio del proyecto se determinará un título corto a efectos de comunicación)  |
| <b>Contratante</b>                                | AECID  |
| <b>Duración</b>                                   | 48 meses   |
| <b>Área geográfica</b>                            | Wilaya de Dakhlet, Nuadibú   |
| <b>Coste total</b>                                | 10.000.000 €   |
| <b>Socio para la ejecución</b>                    | AECID  |
| <b>Participantes</b>                              | Ministerio de Pesca y Economía Marítima, Instituto Mauritano de Investigación Oceanográfica y Pesca, Instituto Superior de las Ciencias del Mar, Centro de Cualificación y Formación en los Oficios Pesqueros, Dirección Regional de Educación Nacional, IEO, ENNAJAH, Astilleros, FNP, FNPA, FLPA.  |
| <b>Grupos destinatarios</b>                       | Pescadores artesanales y procesadoras de pescado.  |
| <b>Beneficiarios finales</b>                      | Grupos de pescadores artesanales, pescaderos, procesadoras, alumnos de la ciudad de Nuadibú, grupos profesionales del sector pesquero, población en general de la ciudad de Nuadibú.   |
| <b>Objetivo general</b>                           | Contribuir a la estabilidad regional y a una mejor gestión de las migraciones, abordando las causas profundas de la inestabilidad, de los desplazamientos forzados de poblaciones y de la migración irregular, mediante el incremento de las oportunidades económicas, la igualdad de oportunidades, la seguridad y el desarrollo.   |
| <b>Objetivos específicos</b>                      | <ul style="list-style-type: none"><li>• OS 1. Mantener la capacidad de generar empleo del sector de la pesca artesanal, mediante un enfoque de explotación sostenible de los recursos y de la reducción de las pérdidas tras la captura.</li><li>• OS 2. Mejorar las condiciones de formación de las instituciones mauritanas sobre la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca</li><li>• OS 3. Sensibilizar a la población acerca de la pesca responsable y sostenible</li></ul>   |
| <b>Resultados previstos</b>                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• R1: Se mejora la capacidad de gestión para conseguir una pesca sostenible como fuente de empleo y de fijación de la población, mediante la revalorización de la pesca artesanal y el uso de aparejos de pesca más sostenibles y más responsables.</li><li>• R2: Se apoyan iniciativas complementarias en el sector de la pesca artesanal, a fin de reforzar la cadena de valor.</li><li>• R3: Se mejoran las condiciones de formación de los actores que participan en la pesca en lo relativo a la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca como fuente de empleo y de riqueza.</li><li>• R4: Se llevan a cabo acciones de formación y de sensibilización en el medio escolar y dirigidas a otros actores sobre la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca como fuente de empleo y de riqueza.</li></ul> |
| <b>Áreas de intervención del fondo fiduciario</b> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Desarrollo económico y empleo</li><li>2. Seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo rural y resiliencia</li></ol>  |



|   |   |
|---|---|
| <b>Áreas de intervención del Plan de acción de la Valette</b> | 1. Ventajas de las migraciones en términos de desarrollo y lucha contra las causas profundas de la migración irregular y del fenómeno de los desplazados. |
|---|---|

## 1. RESUMEN

Esta acción tiene por objetivo contribuir a la promoción del empleo y mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población más vulnerable del norte de Mauritania, que comprende principalmente a jóvenes pescadores artesanales y mujeres que trabajan en el procesado del pescado de la zona de Nuadibú. Actualmente, la estructura económica existente en la región dentro del sector pesquero hace que los beneficios de la actividad se concentren en un pequeño número de empresarios y exportadores. La acción busca alcanzar una mejor distribución de la riqueza extraída de los recursos pesqueros para reducir la pobreza y abordar las causas profundas de la migración.

La estrategia para el cambio de la acción se basa en el mantenimiento de la capacidad de generación de empleo del sector de la pesca artesanal en Nuadibú, no solo mediante la promoción de prácticas que garanticen su sostenibilidad y empleabilidad, sino también mediante el refuerzo de las actividades complementarias que la acompañan y que contribuyen a la cadena de valor del sector.

Los esfuerzos se concentrarán en la sostenibilidad del sector a través de una mayor racionalización de la actividad (disminución de las pérdidas tras la captura) y a la generación de un planteamiento compartido con los pescadores para el uso de aparejos más responsables y respetuosos con el medio ambiente. Se prevé igualmente aumentar el valor añadido de los productos de la pesca mediante su procesado, haciendo hincapié en el refuerzo de las capacidades, la promoción de nuevos nichos potenciales de diversificación de las actividades extractivas marinas y el equipamiento adecuado.

Finalmente, se prevén acciones de sensibilización en las escuelas de la ciudad. En efecto, según las estimaciones de la Dirección Regional de Educación Nacional, el 60% de los alumnos son hijos e hijas de personas que ejercen oficios relacionados con el mar.

## 2. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Contexto sectorial

#### 2.1.1 El fenómeno migratorio

Mauritania es a la vez un país de tránsito y de destino para los migrantes. Constituye un lugar de paso para los distintos flujos migratorios que unen África occidental, África subsahariana y el Magreb, siendo uno de los principales puntos de partida de las embarcaciones cargadas de inmigrantes cuyo objetivo es alcanzar Europa por vía de las Islas Canarias. Si bien la estrecha colaboración entre Mauritania y España ha conseguido controlar esta vía de inmigración que era extremadamente peligrosa para los propios inmigrantes, que tenían que recorrer cerca de 700 km a bordo de pequeñas embarcaciones, Mauritania constituye aun hoy tanto un foco de emigración como un punto de tránsito de inmigrantes. Si bien no existen estadísticas oficiales y fiables desde 2013 (RGPH 2013) sobre las personas candidatas a la emigración que hay en Nuadibú, las estimaciones más fiables hablan de una cifra superior a 15.000 personas.



Según la OIM, la emigración de los mauritanos se debe principalmente a la disminución de las oportunidades en la economía nacional y a un sector informal saturado, lo que empuja a un creciente número de jóvenes sin cualificación y parados a emigrar. La búsqueda de un empleo estable y de estabilidad financiera son los principales motivos que empujan a los jóvenes a emprender el camino del extranjero.

### 2.1.2 El sector de la pesca

La zona de pesca mauritana ha sido tradicionalmente considerada como una de las más ricas del mundo, con caladeros que se encuentran entre los más importantes a nivel mundial. Sin embargo, la mayor parte de ellos son a menudo explotados por flotas industriales de terceros países. Mauritania no es un país de tradición pesquera como lo son sus vecinos Marruecos o Senegal. Así pues, el desarrollo de un sector consolidado y organizado de pesca artesanal se encuentra a veces limitado por la falta de enraizamiento y de tradición del sector entre la población nacional.

La nueva estrategia de pesca mauritana<sup>1</sup> considera el sector pesquero como una fuente sostenible de riqueza y de creación de valor añadido en Mauritania, fundamentalmente por su significativa contribución a los ingresos, al empleo, al equilibrio macroeconómico y a la seguridad alimentaria.

Con un litoral atlántico de 720 km y una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas de una superficie de 234 000 km<sup>2</sup>, de los cuales 39 000 km<sup>2</sup> de plataforma continental, las condiciones hidrológicas son muy favorables a la producción pesquera (fenómeno de *upwelling* o afloramiento de aguas profundas). Esta situación se traduce en una riqueza de más de 600 especies, de las cuales gran parte son susceptibles de comercialización. En el plano económico, la pesca es un sector clave para el desarrollo del país, puesto que representaba el 3,4 % del PIB nacional y el 17% del PIB del sector primario en 2013. Según los datos de la balanza de pagos elaborada por el Banco Central de Mauritania, entre 2008 y 2013 el valor de las exportaciones del sector se estimaba en 342,6 millones de dólares de EE. UU. Los lugares de pesca constituyen actualmente la fuente principal de empleo del norte del país.

Los principales recursos explotados han sido objeto de evaluaciones periódicas y exhaustivas desde principios de los años 80. Por otra parte, si bien las evaluaciones para ciertas especies son fiables (pulpo, crustáceos, pequeños peces pelágicos, grandes peces pelágicos), ciertas especies del talud continental y de la franja costera son todavía poco conocidas y las evaluaciones disponibles son aproximadas.

Seis grandes grupos de pesquerías, de los cuales cuatro de recursos demersales (cercaos al fondo) y dos de recursos pelágicos (de alta mar), constituyen lo esencial de la pesca en Mauritania<sup>2</sup>.

Las existencias de recursos demersales, que están en gran parte ligados a las aguas bajo jurisdicción mauritana, son muy variables, e incluyen cefalópodos de todas las especies, con un potencial anual de 51.000 toneladas (para el pulpo varía entre 21.000 y 40.000 toneladas); peces demersales tanto de especies costeras (dorada, salmonete, lenguado, rodaballo...) de potencial desconocido y de especies de alta mar de potencial variable entre 10.000 et 15.000 toneladas (la merluza presenta un potencial de capturas de 13.000 toneladas); crustáceos representados por especies costeras (comúnmente conocidas como langostinos) con un potencial de 1.500 toneladas y de especies de aguas profundas (comúnmente llamadas gambas) con un potencial de 2.500 toneladas.

Los recursos pelágicos tienen un potencial anual de entre 1.150.000 toneladas y 1.350.000 toneladas para los pequeños peces pelágicos (alacha, jurel, caballa, anchoa) y un potencial de captura

<sup>1</sup> Estrategia Nacional de gestión responsable para un desarrollo sostenible de la pesca y la economía marítima (2015-2019).

<sup>2</sup> Ibid.



desconocido para los peces pelágicos costeros (entre los que están los túnidos costeros como el mújol y la lubina).<sup>3</sup>

Nuadibú constituye el principal lugar de desembarque de la pesca artesanal y costera (PAC) mauritana y el centro del sector de productos congelados (principalmente pulpo) y de la producción de harina y aceite de pescado. Gracias a poseer el único puerto operativo (EPBR), Nuadibú ha contabilizado el 73% del total de capturas de la PAC en 2015, es decir 257.407 toneladas. El análisis de la composición específica de las capturas permite constatar que cuatro especies constituyen el 91% de las capturas de las unidades de la PAC activas en esta zona: la alacha o sardina arencada (*Sardinella aurita*), 66%, el jurel (*Trachurus trachurus*), 13%, la sardina (*Sardina pilchardus*), 6% y el pulpo (*Octopus vulgaris*), 5%.

Las principales artes de pesca utilizadas son diez tipos de aparejos<sup>4</sup> que son empleados por las unidades de la PAC en Nuadibú. Tres de ellos contabilizan, ellos solos, más del 90 % del esfuerzo global desplegado: trampas para pulpos (77% del total de unidades), aparejos de pesca al cerco para pescar las alachas destinadas a abastecer las fábricas de harina (9%) y redes para lenguados (6%)<sup>5</sup>.

### La pesca artesanal

Los recursos pesqueros de la ZEE mauritana se explotan mediante una gran variedad de sistemas de explotación. La reglamentación pesquera los clasifica en tres categorías principales: la pesca artesanal (nacional y de armadores privados); la pesca costera (nacional, de armadores privados y extranjera), que comprenden las unidades de pesca de cerco que operan desde buques sin cubierta; y la pesca industrial.

Con el transcurso de los años, la pesca artesanal se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la planificación gubernamental en materia de la lucha contra la pobreza, con políticas cada vez más enfocadas a las importantes previsiones de creación de empleo (CSLP, 2005, 2010 et 2015).

Sobre el terreno, la situación se traduce en una carrera por la explotación primaria de los recursos pesqueros. Entre 2008 y 2013, los efectivos de la flota artesanal matriculada pasaron de 4022 a 7044 embarcaciones, lo que representa un aumento del 226%. Este espectacular aumento responde en más de un 90% a la demanda inducida por el desarrollo de las industrias de harina y aceite de pescado.

En abril de 2016, se estimaba el número de pescadores en 24.126 personas de las cuales un 22 % eran extranjeros (IMROP, 2016). Desde febrero de 2017, los pescadores extranjeros tienen prohibido ejercer su trabajo en el país en aplicación de una ley que se remonta a 2012. Incluso si es muy pronto para pronunciarse sobre las consecuencias de esta medida, la cuestión de la cualificación de los pescadores nacionales es clave para los retos del sector. Nuadibú concentraba en 2015 alrededor del 56% (más de la mitad) del parque activo, es decir 2.988 unidades, de las cuales 2.895 son cayucos artesanales, 73 lanchas costeras y 18 pequeños barcos (encuesta marco, IMROP, julio 2015). Con un volumen de negocio total medio en el momento del desembarque (primera venta) de más de 32 mil millones de MRO durante el periodo 2012-2015, la actividad de la pesca artesanal y costera en Nuadibú genera alrededor del 55% del volumen de negocio total de la PAC mauritana<sup>6</sup>. La pesca es, por tanto, un sector vital para el trabajo de los jóvenes y la reducción de la pobreza en Mauritania. Este sector genera el 30% de los empleos modernos de Mauritania, así como un número

<sup>3</sup> Ministerio de Asuntos Económicos y Desarrollo – Centro Mauritano de Análisis de Políticas - CMAP (2010): Análisis de políticas públicas en el sector pesquero mauritano.

<sup>4</sup> Según la encuesta marco del IMROP (julio 2015)

<sup>5</sup> BAC- REC Consulting (2017): Estudio sobre la pesca artesanal para facilitar la mutualización de las intervenciones financiadas por la UE en este campo en Mauritania

<sup>6</sup> Estudio sobre la pesca artesanal para facilitar la mutualización de las intervenciones financiadas por la UE en este campo en Mauritania, marzo 2017, Bac-Rec Consulting.



importante de puestos de trabajo indirectos en los servicios comerciales de la pesca artesanal, que son ocupados por mujeres

En relación al volumen de capturas, el último grupo de trabajo del IMROP reunido en 2014 mostraba que las capturas de la pesca artesanal alcanzaron 333.000 toneladas en 2013 y estaban constituidas principalmente de pequeños peces pelágicos y cefalópodos (pulpo). Esta tendencia se explica por la proliferación de la industria de la harina y el mantenimiento de la condición de sector de exportación del sector pesquero. En efecto, las evaluaciones llevadas a cabo por el IMROP en 2014, mostraban que al menos tres de las principales pesquerías (pulpo, jurel negro y sábalo (*ethmalosa*)) estaban sobreexplotadas. Para el caso del pulpo, las dos evaluaciones del IMROP referidas al año 2012 (último evaluado), confirmaban una situación de sobreexplotación con un exceso de esfuerzo pesquero de entre el 17% y el 22%.

### **Promoción y revalorización de los productos del mar**

Así, el sector pesquero constituye uno de los motores potenciales del crecimiento económico del país, y también uno de los sectores de actividad que pueden crear mayores economías de escala, integrarse en las cadenas de valor mundiales y aumentar las oportunidades de empleo, sobre todo para los jóvenes. La pesca es un sector muy prometedor en este sentido<sup>7</sup>.

En lo relativo a la dinámica del mercado interno, la pesca artesanal constituye el motor esencial del abastecimiento y contribuye al 80 % de los empleos del sector pesquero (ONS, 2015). La venta de pescado, que sostiene esta actividad mediante la prefinanciación y la distribución, presenta innumerables oportunidades de empleo. Tanto en Nuakchot como en Nuadibú, esta actividad se caracteriza por una fuerte presencia femenina (el 60 % en Nuakchot y el 75% en Nuadibú), pero por falta de estructuración y un débil posicionamiento, constituye el eslabón más débil de la cadena comercial, a pesar de la importancia de su contribución a la distribución del pescado a nivel local (reventa de pescado).

Por otra parte, los principales ingresos del sector de la pesca artesanal se obtienen gracias a la exportación de productos congelados, de pescado fresco y de harina de pescado, principalmente. Nuadibú constituye un enclave prioritario al ser la sede de la Sociedad Mauritana de Comercialización de Pescado (SMCP), que ostenta el monopolio de la exportación de los productos pesqueros congelados. La ciudad concentra el 77% de las industrias en tierra firme (37 factorías de congelación/fresco y 29 factorías de producción de harina y aceite de pescado).

### **La elaboración de productos pesqueros: mujeres y elaboración artesanal.**

De forma general, el procesado industrial de los productos pesqueros es marginal. Las instalaciones son relativamente básicas y se limitan a cámaras de recepción, de almacenamiento y de embalaje del pescado. El 95% de las capturas realizadas en aguas bajo soberanía mauritana se destina a la exportación y solamente un 10% de los productos exportados se somete a algún tipo de procesado. Esta clara tendencia a vender los productos pesqueros en su estado bruto se ha visto favorecida durante mucho tiempo por el hecho de que los productos de la flota nacional son principalmente cefalópodos y que estas especies generan valores de exportación del orden de 6.988 \$ por tonelada vendida, fundamentalmente en estado de congelación<sup>8</sup>.

Es preciso mencionar la importante actividad de procesado artesanal existente a lo largo de la costa mauritana, mediante la que se elaboran diversos productos a base de pescado (seco, salado y seco, fermentado y seco) para el consumo local o la exportación (a Senegal, Mali, Níger, Ghana, etc.).

<sup>7</sup> Banco Africano de Desarrollo (2016): Mauritania - Documento de Estrategia País 2016-2020.

<sup>8</sup> Ministerio de Asuntos Económicos y Desarrollo – Centro Mauritano de Análisis de Políticas - CMAP (2010): Análisis de políticas públicas en el sector pesquero mauritano.

El procesado artesanal de los productos pesqueros y la venta de pescado fresco son actividades económicas muy feminizadas, que satisfacen las demandas del mercado subregional y local. En lo referido a Nuadibú, y en el campo del procesado de los productos de la pesca artesanal, las mujeres se organizan en formas variadas tales como uniones de cooperativas, grupos de interés económico o GIE (45) – en promedio, cada GIE femenino incluye a 5 o 6 mujeres – o micro empresas de vendedoras (unas 200)<sup>9</sup>.

### 2.1.3 Retos clave

- **La sostenibilidad del sector pesquero:** la fuerte presión sobre los recursos pesqueros provocada por prácticas de pesca no responsables, la disminución de las capturas y la debilidad del sistema de revalorización de los productos de la pesca artesanal (en el caso específico del procesado artesanal, los actores se ven enfrentados a múltiples problemas tales como la falta de infraestructuras adecuadas, la reducida disponibilidad de materia prima, la escasa tecnificación, la falta de financiación y los problemas de comercialización y de mercado, entre otros)<sup>10</sup> apunta a que la actividad pesquera podría entrar en crisis rápidamente y tener repercusiones sobre el empleo directo en la pesca artesanal costera, así como sobre los empleos indirectos que ésta genera.

Esto podría ser particularmente grave para jóvenes y mujeres, cuya dependencia de la pesca artesanal costera permite fijar a la población y dar una oportunidad de vida digna y estable a los jóvenes. La escasa rentabilidad y las consideraciones sociales son al parecer las principales razones que impiden que los jóvenes mauritanos se integren en este oficio.

La principal causa de estos problemas es el aumento del esfuerzo de pesca global. El uso de aparejos de pesca no selectivos contribuye también a la sobreexplotación de los recursos y a la disminución de las capturas. El uso de redes de enmalle de monofilamento es habitual, a pesar de estar prohibido, lo que aumenta la pesca furtiva y el impacto negativo de estos aparejos de pesca no selectivos en el propio ecosistema del caladero. Esta práctica es particularmente peligrosa para especies como los cetáceos, las tortugas y la foca monje, por el riesgo de enmallamientos e ingestión accidentales. La eliminación definitiva de estas prácticas debe ser un objetivo prioritario, y para ello se debe aumentar el control. Alternativas más eficaces y rentables, como la nasa, pueden hacer que el pescador artesanal deje de utilizarlas.

Además, las “nasas” son sistemas muy selectivos que permiten pescar la mayoría de especies comerciales de gran valor económico, incluyendo el pulpo. Aunque la nasa es una técnica de pesca conocida por los pescadores mauritanos, su uso no está tan extendido como el de las redes de enmalle o las trampas.

- **La eficacia de la pesca artesanal:** en lo relativo a la pesca artesanal, el estudio Ordenación de la pesca artesanal en Mauritania - APAM 2010<sup>11</sup>, muestra que las embarcaciones artesanales obtuvieron buenos resultados económicos en 2009 con tasas de valor añadido situadas en el 84% para la pesca al cerco en Nuadibú. En términos de capacidad de renovación de la inversión, el estudio constata que la mayoría de las unidades son capaces de renovar la inversión, y algunas incluso son capaces de hacerlo al cabo de un año, como los cayucos de pesca al cerco que abastecen las factorías de harina de Nuadibú.

<sup>9</sup> BAC- REC Consulting (2017): Estudio sobre la pesca artesanal para facilitar la mutualización de las intervenciones financiadas por la UE en este campo en Mauritania

<sup>10</sup> Ministerio de Finanzas (2015): Estudio para la puesta en práctica de un sistema de revalorización de los productos de la pesca artesanal en el marco de la lucha contra la pobreza. Proyecto iniciativa Pobreza-Medio Ambiente (Fase 3)

<sup>11</sup> Ould Tarbiya, ML 2010, Análisis de costes y resultados económicos de las unidades de pesca artesanal y costera. APAM/FAO

En este contexto, las estrategias del Gobierno de Mauritania<sup>12</sup> identifican el sector de la pesca artesanal como uno de los mejores instrumentos para conservar los medios de subsistencia de la población, mantener y mejorar el empleo, luchar contra la pobreza y procurar la seguridad alimentaria. Los retos más prioritarios son la promoción de una gestión sostenible adecuada de la pesca artesanal, la profesionalización de la pesca artesanal nacional y la revalorización de los productos del mar

A todo esto, debemos añadir otro reto importante relativo a la seguridad y la eficacia de las embarcaciones utilizadas. En general, las embarcaciones artesanales no son seguras. Los diseños son obsoletos y no disponen, en la mayoría de casos, de certificaciones de navegación. Además, los cayucos son embarcaciones abiertas y no disponen de cubierta ni compartimentos estancos, pudiendo hundirse con facilidad si entra agua a causa del mal tiempo o de una colisión. Además de lo anterior, la mayoría de embarcaciones no están equipadas adecuadamente y carecen de un lugar de almacenamiento o refrigeración para la conservación del pescado.

- **La diversificación económica en la zona:** El carácter estacional del sector de la pesca artesanal, debido a las paradas biológicas de las pesquerías más rentables para los pescadores artesanales (pesquerías de cefalópodo, fundamentalmente pulpo)<sup>13</sup>, hace necesaria la diversificación de las actividades económicas en torno a la pesca artesanal. Esta diversificación debe ajustarse a tres ejes de intervención: 1) el desarrollo sostenible de otras pesquerías, como la explotación y la revalorización de los recursos propios de los pequeños peces pelágicos; 2) la revalorización de los productos de la pesca (el procesado del pescado y la venta de pescado fresco); 3) y el desarrollo de otras actividades económicas que favorezcan la obtención de ingresos complementarios para la economía familiar como, por ejemplo, la construcción de barcos o de aparejos de pesca o la producción de sal.

Las factorías situadas en tierra firme ofrecen empleos a menudo temporales. La implicación de los ciudadanos en las actividades de revalorización de los productos es escasa (18% de los actores censados) y el procesado artesanal del pescado sigue estando reservada a mujeres sin otro medio de subsistencia, procedentes principalmente de zonas costeras<sup>14</sup>. Esta situación se debe no solo a las estrategias de reducción de costes, sino también a la estacionalidad de las actividades y la disponibilidad de los recursos. Así, las factorías de procesado y envasado recurren a una mano de obra poco cualificada y en gran medida femenina. La feminización de ciertas actividades se produce también en la distribución (mercados y lugares de desembarque en Nuadibú). La industria de procesado de los productos de la pesca en Mauritania está bastante poco desarrollada, debido fundamentalmente a que la actividad de las pesquerías está prioritariamente orientada hacia la captura de cefalópodos. A nivel local, las factorías orientadas a la exportación consagran esencialmente sus actividades a la congelación y el almacenamiento de productos enteros, y solamente algunas empresas, principalmente en Nuakchot, proceden al procesado del producto fresco en formas más o menos elaboradas. Por el contrario, las factorías de harina y de aceite de pescado han experimentado un desarrollo espectacular estos últimos años, a causa de una demanda internacional creciente y de precios muy ventajosos. Según la ONISPA, en 2015 tenían autorización para exportar 24 factorías en funcionamiento, de las cuales<sup>19</sup> estaban sitas en Nuadibú. El número de factorías autorizadas podría alcanzar las 40 en un futuro próximo, a la vista de los proyectos en curso. Estas factorías se orientan, por ahora a la fabricación de harina y aceite de pescado para consumo no humano<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> La estrategia responsable para una gestión sostenible del sector de la pesca y de la economía marítima (2015-2019); El marco estratégico de lucha contra la pobreza (CSLP III); El plan de gestión controlada de la pesca artesanal y costera (PGPAC ; Los planes de ordenación de las pesquerías.

<sup>13</sup> Dos paradas biológicas de 4 meses al año para la pesca industrial y de dos meses para el segmento artesanal y la retirada de la flota industrial. Se ha instaurado la parada biológica como la principal medida de ordenación de los cefalópodos (Comité Científico Conjunto RIM-UE (2014): Informe de la séptima reunión; Madrid, 25-27 de junio de 2014).

<sup>14</sup> (Ministerio de Finanzas, 2015: p.6).

<sup>15</sup> (Ministerio de Finanzas, 2015: p.71).

## 2.2 Políticas nacionales e internacionales

El proyecto se inscribe dentro de las políticas sectoriales y nacionales de Mauritania. Así, es coherente con la Estrategia Nacional de Gestión Responsable para un Desarrollo Sostenible de la Pesca y la Economía Marítima 2015-2019<sup>16</sup>, en particular con sus siguientes ejes estratégicos: 2. Mejora de los servicios y funciones clave de ayuda al desarrollo y a la gestión sostenible de la pesca marítima; 3. Desarrollo de sistemas de explotación sostenibles e inclusivos de los recursos pesqueros marinos; 4. Desarrollo responsable e inclusivo de las actividades de revalorización de los productos de la pesca marina. Igualmente, es coherente con el Marco de inversiones para el desarrollo sostenible de la pesca en Mauritania, en particular con el componente 1 del Programa “Mejora de la gobernanza y de la gestión sostenible de las pesquerías”.

Asimismo, la nueva Estrategia nacional de crecimiento acelerado y prosperidad compartida de la SCAPP (en fase de validación) considera el sector de la pesca como un sector impulsor del crecimiento (integrado en la “palanca” 1 de la SCAPP), y señala, entre otros puntos débiles, “viii) la debilidad de los dispositivos de prevención y gestión de las amenazas ecológicas y medioambientales, y los riesgos vinculados a la sobreexplotación de los recursos y al peligro al que ésta expone la preservación y la sostenibilidad de estos” (Proceso de elaboración de la SCAPP: informe de la “palanca” 1).

El Proyecto Iniciativa Pobreza-Medio Ambiente (PE 3), adscrito al Ministerio de Finanzas, planifica una nueva estrategia sectorial para la creación de un sistema de revalorización de los productos de la pesca artesanal, en el marco de la lucha contra la pobreza en el medio urbano, en estrecha colaboración con el Ministerio de la Pesca y la Economía Marítima<sup>17</sup>. Esta estrategia asigna un lugar preferente a la revalorización de los productos de la pesca, tanto en lo que concierne al desarrollo de productos de gran valor añadido, como a la adaptación a la normativa de los centros de recepción, el etiquetado y la ecocertificación de los productos o al marketing. Las propuestas se articulan en torno a distintos ejes estratégicos. Así, se establecen los siguientes ejes principales: eje 1: mejora de la calidad de los productos desembarcados; eje 2: diversificación de los recursos y productos revalorizados; eje 3: desarrollo de infraestructuras adaptadas; eje 4: mejora del sistema de comercialización; eje 5: refuerzo de las capacidades de los actores.

Igualmente, el proyecto se inscribe en el marco de la política del Fondo fiduciario de emergencia de la Unión Europea para África. Interviene en uno de los países prioritarios, en aspectos ligados a la creación de empleo neto, al mantenimiento del empleo actual y a la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de la población local en sectores de gran potencial tales como la cadena de valor de la pesca. También se centra en la zona geográfica de Mauritania que ha sido el punto de salida de toda la inmigración irregular proveniente de este país hacia la UE. Por otra parte, teniendo en cuenta que las actividades relacionadas con la pesca artesanal dan empleo a más de 30.000 familias al año (estimación del EPBR), podemos deducir que la promoción de las actividades ligadas al sector va a beneficiar en parte a esas poblaciones candidatas a la emigración. La promoción del empleo es una de las tareas prioritarias de la SCAPP, en el marco de la “palanca” 2 de esta estrategia: el desarrollo del capital humano y el acceso a los servicios sociales básicos. En efecto, a pesar del notable progreso experimentado a nivel macroeconómico, el índice de déficit de empleo ascendía a un 42% en 2014<sup>18</sup>. El paro y la inactividad forzosa afectan especialmente a las mujeres, quienes representan dos tercios del total. La mayoría de los trabajadores en activo trabaja en el sector informal, en empleos precarios y poco remunerados.

El sector pesquero constituye uno de los principales mecanismos dinamizadores para luchar contra esta plaga, dado su inmenso potencial y los planes públicos para su desarrollo. El sector pesquero

<sup>16</sup> MPEM.

<sup>17</sup> Ministerio de Finanzas (2015): Estudio para la puesta en práctica de un sistema de revalorización de los productos de la pesca artesanal en el marco de la lucha contra la pobreza. Proyecto iniciativa Pobreza-Medio Ambiente (Fase 3)

<sup>18</sup> Esta tasa incluye a los desempleados en sentido estricto y a las personas inactivas (mujeres en su mayoría) que desearían trabajar si tuvieran la oportunidad. Véase la versión provisional de la Estrategia Nacional del Empleo (MEFPTIC, 2017)

ha experimentado una evolución positiva en lo que respecta a la creación de empleo, y proporciona ya el 3,3% de los empleos en Mauritania<sup>19</sup>.

### 2.3 Experiencias pasadas y enseñanzas extraídas

Este proyecto es consecuencia de las distintas intervenciones que la Cooperación Española, principalmente a través de la AECID y de otras administraciones públicas españolas, como el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) o la cooperación descentralizada española (Gobiernos de Galicia, Islas Canarias, etc.), han desarrollado en Mauritania desde hace más de 15 años.

En este sentido, podemos destacar las siguientes experiencias:

- En el marco de la ayuda a la mejora de la formación de los pescadores, y en particular de la seguridad marítima, la Cooperación Española ha trabajado con la Federación Nacional de Pesca y la Academia Naval para el desarrollo de una actividad más segura para los pescadores. En este sentido, la formación se acompañó del suministro de material (chaleco salvavidas, GPS, señalización luminosa, etc.). Estos ciclos de formación han tenido gran incidencia en la disminución de los accidentes en el mar y la toma de conciencia por parte de los pescadores de la utilidad de los materiales de seguridad, contribuyendo también al enrolamiento de los jóvenes mauritanos en una actividad practicada normalmente por trabajadores de otras nacionalidades (senegaleses, guineanos, etc.). Sin embargo, se ha constatado que, debido a la rotación de tripulaciones, estas actividades de formación se deben repetir periódicamente.
- Igualmente, en el marco de la formación general sobre el oficio de la pesca (mecánica, utilización de aparejos de pesca responsables, técnicas de pesca, etc.), la Cooperación Española en asociación con la Academia Naval, en el marco del proyecto Al Barsa (2005-2010), ha desarrollado varios módulos de formación de formadores u orientados a los diferentes oficios de la pesca (frigoristas, capitanes, marineros, procesado, etc.) Del mismo modo, el proyecto desarrolló intercambios de estudios con las instituciones de referencia del sector en España. El proyecto reveló que la falta de formación es uno de los principales obstáculos para desarrollar de forma adecuada el sector en Mauritania. Se prevé capitalizar todas estas experiencias en el marco del proyecto. A tal efecto, y con un enfoque orientado a la protección sostenible de los recursos, se pretende construir una sala de formación para el ISSM, donde llevar a cabo este tipo de formación.
- Otro aspecto del trabajo desarrollado por España en el sector guarda relación con los actores que aportan valor añadido a los productos. En efecto, los proyectos del Polo de Desarrollo de Tiguent, la Cooperativa Legweichich o CASAMPAC, así como ciertas intervenciones financiadas a través de ONGD, son ejemplos de proyectos con cooperativas para mejorar el procesado de productos pesqueros y la gestión de microcréditos concedidos a las poblaciones más desfavorecidas, a fin de integrarlas en el mercado de trabajo y de ofrecerles la posibilidad de encontrar un empleo. Finalmente, se han organizado también actividades de formación para mujeres en manipulación y comercialización de productos pesqueros. Una de las enseñanzas extraídas de estos proyectos es la necesidad de mejorar los mecanismos de gestión de los microcréditos y el seguimiento de la actividad, de ahí la importancia de implicar a las estructuras crediticias existentes del país para mejorar la sostenibilidad de las actividades.
- En el marco de la dinamización económica del sector a través de la construcción y el equipamiento de las infraestructuras (mercados, cámaras de refrigeración, secaderos, fermentadores, equipos de transporte, etc.), la Cooperación Española ha trabajado en el marco de los distintos proyectos ya mencionados (Legweichich o CASAMPAC) y otros, como el de la construcción de los Polos de Desarrollo de Nuadibú, centrado específicamente en el empleo

---

<sup>19</sup> SCAPP, *ibidem*



femenino. En lo relativo a la revalorización de los productos de la pesca, la Cooperación Española, en asociación con Oxfam y M2000, ha desarrollado el programa “Mujeres y Pesca”, que ha construido y equipado un centro de procesado de productos pesqueros para las cooperativas de mujeres y ha creado una red de puntos de venta de pescado fresco en los barrios de Nuadibú. Entre las enseñanzas extraídas de estos proyectos, se ha constatado que el punto crítico es siempre el mantenimiento de las infraestructuras, así como la amortización y la correcta gestión de los equipamientos. Se prevé crear pliegos de condiciones específicos para el mantenimiento de los equipamientos, y así garantizar su duradera vida útil.

- La Cooperación Española ha trabajado en el sector con una visión de sostenibilidad de las pesquerías, reforzando el control y el análisis científicos de éstas. A este respecto, es preciso destacar las colaboraciones existentes con el Instituto Mauritano de Investigación Oceanográfica y Pesquera (IMROP), institución de referencia en cuestión de asesoramiento y consejo para el Ministerio de Pesca y Economía Marítima. Establecido en el litoral mauritano, garantiza un seguimiento regular de la pesca artesanal y costera, así como de la pesca de altura. Los datos recogidos se utilizan para llevar a cabo evaluaciones indirectas de las existencias de peces. El IMROP lleva también a cabo, desde 1982, campañas de prospección en la ZEE mauritana.

Igualmente, en el marco de la cooperación multilateral, España financia a través de la FAO, y en colaboración con el IMROP, actividades de formación en materia de pesca sostenible y de explotación sostenible de la langosta verde (*Panulirus regius*) de la zona. Se ha elaborado un programa de pesca responsable y sostenible, basado en el Código de conducta para la pesca responsable de la FAO, a fin de integrarlo en el programa de la Academia naval, que es el órgano responsable de la formación. En este marco, se ha elaborado numeroso material de apoyo. La información sobre el estado de las pesquerías, así como el seguimiento científico, son aspectos fundamentales en el marco de los proyectos de apoyo a una explotación sostenible.

- La sensibilización acerca del respeto al medio ambiente costero es fundamental para introducir factores de sostenibilidad al nivel de los distintos actores de la pesca u otros. Con financiación del MAPAMA principalmente, se han llevado a cabo varias campañas de información medioambiental en el seno de la comunidad escolar de Nuadibú (profesores y alumnos), sobre la conservación el medio marino en general. Trabajando con especies emblemáticas como la foca monje, se ha sensibilizado a la población escolar, constituida en un 60% por hijos e hijas de los profesionales de oficios relacionados con el mar. A día de hoy, el 10% de la población escolar de Nuadibú ha seguido esta formación. La utilización de otros soportes de comunicación, como el documental, internet, etc., puede aprovecharse para obtener un mayor impacto.
- Con respecto al Banco de Arguin, la Cooperación Español ha trabajado estrechamente con la Guardia Costera para reforzar la vigilancia de las áreas protegidas, a fin de evitar la pesca ilegal y presentar, como efecto positivo, la contribución de estas zonas a la regeneración de los recursos pesqueros.
- Finalmente, desde 2011 la Cooperación Española financia un proyecto de seguridad alimentaria con la Sociedad Nacional de Distribución de Pescado, para recoger el 2% del pescado desembarcado en Nuadibú en el marco de los acuerdos de pesca con la UE y redistribuirlo a la población más vulnerable, a precios sociales. El proyecto, que actualmente opera en todas las wilayas del país, ha sido objeto de una evaluación externa intermedia. Entre las recomendaciones extraídas es preciso destacar la necesidad de mejorar los costes de gestión de la SNDP, así como la determinación de los beneficiarios en las zonas rurales (mougathaa), más vulnerables.

### **3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO**



### 3.1 Teoría del cambio, lógica y pertinencia de la intervención

La acción tiene por objetivo aumentar la calidad de los productos de la pesca y apoyar diversas pesquerías en el sector de la pesca artesanal (captura, productos y servicios posteriores a la captura). La estrategia del cambio se basa en la diversificación del sector de la pesca artesanal (desarrollo sostenible de diversas pesquerías), la revalorización de los productos de la pesca y el desarrollo de otras actividades económicas que favorezcan la obtención de ingresos complementarios para tener un impacto real en el medio sociocultural que acoge esta actividad en Nuadibú. Además, en lo que respecta a los pescadores, el sistema de explotación actual es débil, con un uso generalizado de aparejos poco selectivos y a veces nocivos para el medio marino, lo que perjudica la sostenibilidad del recurso pesquero que constituye el medio de subsistencia y rentabilidad fundamental de la población costera de Mauritania, y en particular de Nuadibú.

En lo que respecta a los servicios posteriores a la captura, los inadecuados procedimientos de almacenamiento y transporte de los productos alteran su calidad, y causan importantes pérdidas a los pescadores y vendedores. Entre estos últimos, las mujeres constituyen un grupo clave para garantizar la actividad de distribución de productos por los distintos barrios de Nuadibú (venta de pescado fresco). En efecto, estas mujeres disponen de pocos activos físicos (locales comerciales), culturales (bajo nivel de instrucción), problemas de comercialización y financieros (fondos para acceder con regularidad a los productos). En esta línea, hay que destacar también la presencia de procesadoras de pescado que se enfrentan también a los mismos problemas que las vendedoras, debido a sus dificultades para acceder a la materia prima en un mercado muy competitivo.

Estas cuestiones requieren la intervención de diferentes categorías de actores como el Ministerio de Pesca, las instituciones de investigación oceanográfica (IMROP), de la construcción naval (Astillero Naval de Mauritania), de la formación marítima (Academia naval), la profesión (las federaciones/asociaciones de pescadores), la Educación (DRE) y la sociedad civil (ONG y pymes).

Frente a estos distintos retos, la acción pretende impulsar cambios profundos para garantizar la sostenibilidad del recurso pesquero y la participación económica de jóvenes y mujeres. Esta acción se orientará a la mejora del sistema de explotación, diseñando nuevos aparejos de pesca, formando y acompañando a los pescadores.

La Autoridad de la Zona Franca de Nuadibú (AZFN) ofrece actualmente una buena oportunidad para el proyecto con los siguientes objetivos: (i) atraer la inversión y estimular el desarrollo del sector privado, (ii) desarrollar las infraestructuras en la región de Nuadibú, (iii) promover el desarrollo de Nuadibú para convertirlo en un polo de competitividad y un nodo regional, (iv) crear nuevos empleos y mejorar las competencias profesionales de los trabajadores mauritanos.

Así pues, y como se detalla en el próximo apartado, la acción se centrará en tres pilares esenciales para la promoción de las oportunidades económicas y de empleo en la zona objetivo:

- **Promoción de la pesca artesanal sostenible**
- **Formación profesional de jóvenes y futuros pescadores**
- **Sensibilización de la población acerca de una pesca más responsable y sostenible**

### 3.2 Objetivo general y objetivos específicos

El objetivo general de la acción es **contribuir a la estabilidad regional y a una mejor gestión de las migraciones, abordando las causas profundas de la inestabilidad, de los desplazamientos forzados y de la migración irregular, mediante el incremento de las oportunidades económicas, la igualdad de oportunidades, la seguridad y el desarrollo.**

Para contribuir al objetivo general, el proyecto se centrará en los tres objetivos específicos indicados a continuación:

OS 1. Mantener la capacidad de generar empleo del sector de la pesca artesanal, mediante un enfoque de explotación sostenible de los recursos y de reducción de pérdidas tras la captura.

Con el fin de mantener la capacidad de generación de empleo del sector de la pesca artesanal, es preciso no solo promover prácticas que garanticen su sostenibilidad y empleabilidad, sino también reforzar las actividades complementarias que lo acompañan y que contribuyen a la cadena de valor del sector.

La promoción del sector de la pesca artesanal como fuente de empleo y riqueza estable debe tener en cuenta también las actividades complementarias relacionadas con la conservación de las flotillas (p. e. construcción/repación de los barcos) y la conservación/procesado del pescado. El proyecto pretende identificar y promover nuevos nichos potenciales de diversificación de las actividades extractivas marinas.

OS 2. Mejorar las condiciones de formación de las instituciones mauritanas sobre la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca.

En paralelo a la realización de acciones orientadas a la creación de empleo, el proyecto prevé realizar otras actividades orientadas a la formación de los actores del sector para promover una revisión centrada en la sostenibilidad y la necesidad de intervenir con un enfoque medioambiental.

OS 3. Sensibilizar a la población sobre una pesca más responsable y sostenible.

Para garantizar la perdurabilidad de los recursos y una explotación responsable, el proyecto actuará sobre el desarrollo de una estrategia que sensibilice a los escolares de Nuadibú, así como a los profesionales y al público en general, sobre una visión respetuosa del medio ambiente.

### 3.3 Resultados previstos

#### PILAR 1 PROMOCIÓN DE LA PESCA ARTESANAL SOSTENIBLE

**Resultado 1: Se mejora la capacidad de gestión para una pesca sostenible como fuente de empleo y de fijación de la población, mediante una revalorización de la pesca artesanal y el uso de aparejos de pesca más sostenibles y más responsables.**

Este resultado contribuirá a resolver determinadas circunstancias que amenazan la sostenibilidad de la pesca artesanal en Mauritania:

- La explotación de especies de alto valor comercial, como el pulpo, que se capturan mediante aparejos poco respetuosos con el medio ambiente.
- Las pérdidas tras la captura, debidas a la inadecuada manipulación y conservación de las capturas a bordo del buque.
- La falta de captura de pequeños peces pelágicos en las pesquerías de los pescadores artesanales mauritanos, dada la especialización en esta pesquería de los marinos senegaleses. La mayoría de embarcaciones no están equipadas adecuadamente, carecen de un lugar de almacenamiento y refrigeración para la conservación del pescado, y cuando lo hay no funciona de forma apropiada. Además, estas embarcaciones, que permanecen varios días en alta mar, carecen de espacios acondicionados para los pescadores, tales como aseos y zonas de descanso. La vida a bordo se hace sobre la cubierta, sin abrigo de la intemperie.

**Resultado 2: Se apoyan las iniciativas complementarias en el sector de la pesca artesanal, con el objetivo de reforzar la cadena de valor.**

El proyecto desarrollará iniciativas piloto que permitirán preservar la cadena de valor local en la fase de pesca (construcción de los barcos, fabricación/reparación de los aparejos de pesca y formación de los pescadores), así como en el momento del desembarque (infraestructura y capacidades de procesado del pescado) y la elaboración (recogida de algas o producción de sal).

Este apartado se ha diseñado para contribuir, en especial, a la promoción de la actividad profesional en torno a la pesca artesanal, haciendo hincapié en las mujeres y sus capacidades para desarrollar el sector complementario mediante la creación y el refuerzo de las MPYME (microempresas, cooperativas de mujeres, GIE y otros tipos de pequeñas empresas mauritanas).

## **PILAR 2 FORMACIÓN PROFESIONAL DE JÓVENES Y FUTUROS PESCADORES**

**Resultado 3: Se mejoran las condiciones de formación de los actores que participan la pesca, en lo relativo a la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca como fuente de empleo y de riqueza.**

Con la participación de diferentes cooperativas y asociaciones de pescadores, y conjuntamente con el proyecto llevado a cabo por GIZ/BIT<sup>20</sup> y sobre la base del análisis e identificación de necesidades elaborado por la Academia Naval, se apoyará la capacidad formativa, la investigación y la mejora de las infraestructuras y equipamientos, con miras a una mayor absorción de los jóvenes estudiantes y al refuerzo de las capacidades de gestión de una pesca sostenible

## **PILAR 3 SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE UNA PESCA MÁS RESPONSABLE Y SOSTENIBLE**

**Resultado 4: Se llevan a cabo acciones de formación y sensibilización en el medio escolar y dirigidas a otros actores sobre la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca como fuente de empleo y de riqueza.**

Este apartado se refiere a la sensibilización sobre la importancia económica y medioambiental de los recursos pesqueros y la información sobre las actividades y los empleos que se asocian a estos. Esto se llevará a cabo en el marco de una estrategia de comunicación más amplia, dirigida a los alumnos de las escuelas de la ciudad de Nuadibú y al gran público. Se desarrollarán soportes específicos, como la producción de una película documental y pedagógica, emisiones de radio o incluso visitas sobre el terreno para comprender mejor las realidades de este sector estratégico para el empleo y el bienestar.

<sup>20</sup> Véase el apartado 4.2

La Dirección Regional de Educación Nacional de Nuadibú ha propuesto actividades de formación medioambiental sobre la actividad de la pesca que se dirigirán tanto al profesorado como a los alumnos de los dos primeros ciclos. Se estima que los padres del 60% de las niñas y los niños escolarizados viven de las actividades relacionadas con la pesca o el mar.

Los contenidos del programa de educación medioambiental se concertarán con el Ministerio de Educación y el de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la sensibilización de los actores profesionales del sector pesquero, con la Academia Naval.

### 3.4 Área geográfica

El proyecto se desarrollará en la wilaya de Dakhlet Nuadibú, en la ciudad de Nuadibú. El control del proyecto corresponderá a las autoridades de la Zona franca para las actividades de apoyo a la pesca (pesca y servicios posteriores a la captura)

### 3.5 Grupos destinatarios y beneficiarios finales

Las acciones del proyecto se dirigirán a las capas vulnerables de la cadena de producción pesquera al nivel del segmento artesanal (pescadores; vendedores de pescado, principalmente las revendedoras y procesadores):

- Los *pescadores artesanales*, que constituyen una mano de obra poco cualificada que opera con embarcaciones de plástico y aluminio de 12 a 24 metros con motor (de 15 a 40CV). Una encuesta marco realizada en 2016 estimaba el número de estos pescadores en la zona norte (Nuadibú) en 13.409, lo que equivale al 56% del conjunto de pescadores mauritanos (IMROP, 2016). Utilizan aparejos de tipo trampas para pulpo, red para lubina y pesca con línea, y se dedican especialmente a los pequeños peces pelágicos y cefalópodos.
- Las *revendedoras de pescado*, que constituyen un grupo importante a nivel de Nuadibú. Su número se estima en 1.800 personas. Trabajan en condiciones difíciles, y en particular sufren problemas para acceder al producto y carecen de equipamientos para almacenar y transportar el pescado, ya que trabajan en los distintos barrios de la ciudad. Parece indispensable prestarles ayuda para organizarse mejor y superar estas dificultades mediante la creación de economías de escala y una formación no reglada sobre materias transversales como la gestión económica de sus negocios.
- Los *procesadores*, categoría compuesta principalmente por mujeres que trabajan en la revalorización artesanal del pescado seco. Emplean técnicas de salado y secado y la producción se orienta a los mercados nacional y subregional. Su organización es débil, de modo que la determinación del beneficiario es un reto de por sí. El número de procesadoras en Nuadibú alcanza las 765 de las que una parte son atendidas por la ONG Mauritanie 2000.

### 3.6 Actividades específicas

#### PILAR 1 PROMOCIÓN DE LA PESCA ARTESANAL SOSTENIBLE

R.1: Se mejora la capacidad de gestión para una pesca sostenible como fuente de empleo y de fijación de la población, mediante la revalorización de la pesca artesanal y el uso de aparejos

## de pesca más sostenibles y más responsables.

### A.1.1. Experimento piloto para el desarrollo de nuevas pesquerías y la mejora de las ya existentes

Experimentación de nuevas pesquerías mediante el desarrollo de nichos de creación de empleo en el sector de la pesca artesanal y la promoción de prácticas sostenibles y responsables.

**A.1.1.0. Identificación de las actividades específicas que permitirán alcanzar el resultado previsto.** Tras un cambio inesperado del contexto en el último momento, las actividades que se habían determinado deben reconsiderarse. En efecto, las actividades previstas consistentes en el diseño, la construcción, prueba y difusión de embarcaciones adaptadas a la pesca de pequeños peces pelágicos, con los Astilleros Navales de Mauritania como socio principal, se han visto superadas por los acontecimientos, puesto que los Astilleros Navales han decidido poner en marcha esta actividad sin el apoyo de la AECID ni de la Unión Europea, lo que se puso de manifiesto con ocasión de una misión de la Unión Europea en Nuadibú a finales de enero de 2018. La determinación de una nueva estrategia que permita alcanzar los resultados deseados se realizará, por tanto, durante la fase de arranque de seis meses.

#### A.1.1.1 Puesta en marcha de las actividades identificadas.

### A.1.2. Refuerzo de las capacidades del IMROP

**A.1.2.1. Mejora del Sistema de seguimiento de la pesca artesanal y costera (SSPAC) y equipamiento para el seguimiento de las campañas y la evaluación de las pesquerías.** Este apoyo al IMROP consistirá en la asistencia técnica de científicos europeos, así como en la adquisición del material necesario para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los recursos pesqueros. Para armonizar esta actividad con el desarrollo de la gestión de las pesquerías en Mauritania, la información se transmitirá al Observatorio Socio-Económico de la Pesca.

**A.1.2.2. Estudio de la sostenibilidad de las pesquerías artesanales mauritanas.** Los resultados del estudio ayudarán a detectar los problemas de gestión y explotación, y a proponer herramientas de gestión más eficaces. Por otra parte, la aplicación de criterios de sostenibilidad permitirá mejorar la exportación de productos de la pesca hacia los mercados donde el consumidor exige este tipo de normas. Reforzará el compromiso de los pescadores con la pesca sostenible y mejorará sus ingresos económicos sin aumentar las capturas.

## R.2: Se apoyan iniciativas complementarias en el sector de la pesca artesanal, a fin de reforzar la cadena de valor

### A.2.1. Puesta en marcha de nuevas oportunidades de empleo y de generación de ingresos complementarios vinculados a la pesca artesanal.

**A.2.1.1. Elaboración de un estudio técnico y económico de los productos del pescado y análisis de nuevas oportunidades de mercado.** Esta actividad, que se lleva a cabo con un enfoque de cadena de valor y sobre la base de estudios ya realizados por el BIT y el BM, entre otros, incluye distintas actividades relacionadas con la pesca artesanal que están tradicionalmente feminizadas, tales como la venta de pescado fresco, el procesado del pescado (salado, ahumado...) y la reparación de los aparejos de pesca. Igualmente, el análisis de las características de los mercados de pescado (mercado local y mercado de

exportación) y el análisis de oportunidades, basado en aspectos como las normas y modalidades de consumo existentes en el país de destino o en el mercado local, la higiene y el control de calidad, etc.

#### **A.2.1.2. Refuerzo de las capacidades de las organizaciones de productores y productoras que trabajan en el sector de la pesca artesanal.**

**A.2.1.2.1.** Elaboración y puesta en práctica de estrategias de apoyo a las pymes vinculadas al sector de la pesca artesanal, en conexión con el proyecto del BIT/GIZ e identificando 3 grupos objetivo:

- pymes de venta de pescado fresco.
- pymes de procesado de pescado (seco, salado, botarga, otros)
- pymes de otros sectores vinculados a la pesca artesanal (tales como la reparación de los aparejos de pesca)

**A.2.1.2.2.** Elaboración y difusión de material de divulgación de buenas prácticas

#### **A.2.1.3 Formación/Transferencia de capacidades coordinada con las actividades propuestas en el proyecto BIT**

**A.2.1.3.1.** Refuerzo de las capacidades de 15 pymes con experiencia para consolidar su profesionalización o para que se conviertan en formadoras de la metodología propia.

**A.2.1.3.2:** Refuerzo de las capacidades **de 25 pymes de mujeres** en el sector de la pesca artesanal y nuevas pymes en las áreas de:

- Alfabetización funcional
- Gestión económica básica de las pymes y competencias sociales
- Formación transversal: higiene y calidad de los productos marítimos
- Formación técnica: comercialización del pescado; diversas técnicas de procesado para el mercado local o la exportación

**A.2.1.4. Infraestructuras y dotación de materiales y equipos.** En apoyo de determinadas estructuras, se prevé una ayuda en este sentido, tras un análisis y un trabajo previos con los actores implicados acerca de la viabilidad técnica, económica y sociocultural de los equipamientos e infraestructuras a suministrar, a fin de garantizar su perdurabilidad.

**A.2.1.5. Monitorización o acompañamiento de pymes.** Seguimiento en los ámbitos de la gestión económica y técnica.

### **A.2.2 Apoyo a las pymes de producción de sal<sup>21</sup>**

#### **A.2.2.1 Actualización de los estudios técnicos, económicos y de gestión de las empresas del sector de la sal.**

- Un estudio técnico y económico del subsector de la sal
- Un plan de marketing y comercialización
- Equipamiento de 300 secaderos
- Una infraestructura para la comercialización de la sal (embalaje).
- Una infraestructura para el acondicionamiento del entorno

<sup>21</sup>Esta actividad se apoyará en el proyecto SA.SOL.NO (Salicultura Solar en Nuadibú) financiado por la UE y puesto en práctica por la ONG Mauritanie 2000 y la Fundación Slow Food para apoyar a la cooperativa Nejma de productores de sal en la Bahía de la Estrella: <http://slowfood.com/slowfish/pagine/fra/blog/categoria.lasso?-idc=13>



**A.2.2.2 Formación/Transferencia de capacidades coordinada con las actividades propuestas en el proyecto BIT**

**A.2.2.3. Infraestructuras y dotación de materiales y equipos**, tras un análisis y un trabajo previos con los actores implicados acerca de la viabilidad técnica, económica y sociocultural de los equipamientos e infraestructuras a suministrar, a fin de garantizar su perdurabilidad.

**A.2.2.4. Monitorización o acompañamiento de las productoras en el ámbito de la gestión económica y técnica.**

**A.2.3. Estudio técnico y apoyo a la puesta en marcha de otras alternativas innovadoras**

**A.2.3.1. Estudio de impacto ambiental y económico de la revalorización de otros recursos marítimos con potencial de diversificación y desarrollo económico (como el alga *Carragenina* o la conchicultura).**

**A.2.3.1. Formación y equipamiento para la puesta en marcha de iniciativas experimentales.**

**PILAR 2  
FORMACIÓN PROFESIONAL DE JÓVENES Y FUTUROS PESCADORES**

**R.3. Se mejoran las condiciones de formación de los actores que participan en la pesca, en lo relativo a la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca como fuente de empleo y de riqueza.**

**A.3.1. Refuerzo de las capacidades de la Academia Naval**

**A.3.1.1. Suministro de equipamientos y materiales didácticos del ISSM.** En este ámbito se prevé mejorar los medios materiales de 3 salas de formación, una sala multimedia, el laboratorio de idiomas y el de Química y Microbiología.

**A.3.1.2. Rehabilitación y equipamiento del hangar** que sirve de plataforma de formación de demostración (pequeña unidad de producción de conservas de pescado, una cámara frigorífica de 2 toneladas de capacidad positiva y otra negativa, 5 secaderos solares, 5 hornos de ahumado eléctricos, 1 secadero eléctrico, 1 pequeña fábrica de hielo, una cámara de descongelación, picadora para el surimi, centrifugadora y accesorios para la producción de surimi). Igualmente se suministrarán materiales para la confección de redes de pesca al cerco para una pesca responsable y sostenible y se difundirá esta técnica.

**A.3.1.3. Formación de formadores del ISSM y del CQFMP en nuevas tecnologías** para la pesca artesanal adaptadas al contexto local y a la explotación responsable (pesca al cerco y redes adaptadas, construcción naval, calidad de los productos): **45 agentes** de la Academia Naval, 15 por cada especialidad

**A.3.1.4. Formación para mejorar las competencias en idiomas extranjeros en la Academia Naval.** Se llevará a cabo mediante la firma de convenios con centros de enseñanza de idiomas de la región. Se prepararán módulos específicos de idiomas adaptados al sector de la pesca, en el marco del programa de estudios del centro.

**A.3.1.5. Promocionar las relaciones con instituciones europeas de formación (España y Francia) y el noroeste africano (Marruecos y Senegal).** Se trabajará para posibilitar los intercambios puntuales de profesores o alumnos con intereses similares, sacando partido del



potencial de programas como Erasmus+.

### A.3.2. Puesta en marcha de un Plan de formación para el sector de la pesca artesanal.

Se ejecutará en coordinación con otro proyecto financiado por el *Fondo Fiduciario de la UE* en Mauritania (véase el apartado 4.2) e incluirá también acciones de formación específicas para dar apoyo a los otros pilares de la acción (R1 y R2 principalmente).

**A.3.2.1. Formación de 75 jóvenes** (hombres y mujeres) o pescadores artesanales en técnicas de confección de los nuevos aparejos de pesca más sostenibles (pesca al cerco, CQFMP e ISSM, 2 meses). Creación de planos de redes de cerco con distintas variantes en función de las características de las unidades de pesca operativas e instauración de 5 talleres de confección de redes (CQFMP, 3 meses).

**A.3.2.2. Formación de 810 nuevos jóvenes pescadores en competencias técnicas** en el sector de la pesca artesanal (CQFMP, 4 meses):

- Formación básica de 30 días en Belawakh a razón de 300 pescadores al año
- Formación teórica y práctica: desarrollo del plan de formación profesional
- Preinserción de los aprendices de pescador

**A.3.2.3. Formación de 350 profesionales en competencias transversales** para revalorizar la calidad del producto de la pesca artesanal: higiene, calidad y técnicas de procesado (ISSM, 3 meses por equipo).

**A.3.2.4. Formación de 400 nuevas mujeres jóvenes** para trabajar en el sector del procesado de pescado (CQFMP, 1 mes por equipo).

**A.3.2.5. Formación de 100 jóvenes vendedores de pescado ya activos** (calidad de los productos de la pesca, gestión de microempresas, 1 mes, CQFMP Nuadibú)

**A.3.2.6. Formación de 2000 pescadores artesanales**, de los cuales 400 capitanes de pescase profesionalizarán. (5 días de formación por equipo)

- Módulo de formación en seguridad
- Módulo de formación en navegación GPS
- Módulo de formación en reparación de motores fuera borda

## PILAR 3 SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN UNA PESCA MÁS RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

R.4. Se llevan a cabo acciones de formación y sensibilización, en el medio escolar y destinadas a otros actores, sobre la conservación y la explotación responsable de la zona de pesca como fuente de empleo y de riqueza

### A.4.1. Realización de campañas de educación medioambiental en el medio escolar

**A.4.1.1. Elaboración de material didáctico y de sensibilización:** libros del profesor, libros del alumno, carteles de interpretación, reedición del manual de educación ambiental destinado a los profesores, reedición de materiales de apoyo a las actividades didácticas, camisetas, gorras y materiales de apoyo para las visitas de alumnos al RSCB, la Bahía de la Estrella y el puerto artesanal.

**A.4.1.2. Puesta en marcha de acciones de sensibilización en los colegios acerca de la pesca sostenible, el medio ambiente y la gestión del agua.** En asociación con la Dirección Regional de Educación Nacional.



**A.4.1.3. Formación de formadores: inspectores educativos y directores de escuela.** Acerca de temas de pesca sostenible, el medio ambiente y la gestión del agua.

**A.4.1.4. Formación de profesores de escuelas primarias y secundarias:** 8 talleres de 15 horas cada uno para la formación de un total de 280 profesores. Módulo A: Educación medioambiental. Módulo B: Pesca artesanal sostenible y recursos marinos. Módulo C: Gestión responsable del agua.

**A.4.1.5. Desarrollo de actividades de formación no reglada** (premios, concursos, programas de actividades en los colegios en relación con las visitas al puerto artesanal, al RSCB y a la Bahía de la Estrella, pintura de murales, emisión de programas de radio elaborados por los escolares, etc.).

#### **A.4.2. Sensibilización de la población y de los actores profesionales del sector de la pesca**

**A.4.2.1. Elaboración de material de comunicación y de otras actividades específicas de sensibilización**

**A.4.2.2. Puesta en marcha de acciones de sensibilización acerca de la pesca sostenible, el medio ambiente y la gestión del agua.** Para la población general.

**A.4.2.3. Puesta en marcha de acciones de sensibilización acerca de la pesca sostenible, el medio ambiente y la gestión del agua.** Para los profesionales del sector de la pesca, en particular.

**A.4.2.4. Elaboración de módulos adaptados para la sensibilización acerca de la pesca sostenible, el medio ambiente y la gestión del agua.** Para el ISSM.

**A.4.2.5. Apoyo a la continuidad de las actividades de sensibilización.** Estrategia a definir con los actores implicados.

### **3.7 Duración y plan de acción indicativo para la ejecución de la acción**

La duración de la acción será de 48 meses (4 años). Se adjunta al presente documento descriptivo de la acción un cronograma indicativo para su ejecución.

## **4. ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y COORDINACIÓN CON OTROS PTF**

### **4.1 Acciones complementarias**

Actualmente hay en Mauritania varias iniciativas en el subsector de la pesca artesanal en fase de diseño o de ejecución. Cabe destacar entre ellas las siguientes:

- El apoyo sectorial de la Unión Europea en el marco de sus Acuerdos de Pesca con Mauritania, los más importantes de este tipo para Mauritania y para la Unión Europea. Las actividades propuestas en este apartado son complementarias a las programadas en el marco del apoyo sectorial, que se orienta principalmente a las inversiones en infraestructuras;
- Una iniciativa financiada por el Banco Mundial y la KfW alemana, destinada a mejorar la identificación y la vigilancia de las embarcaciones que practican la pesca artesanal gracias a la instalación de un mástil equipado con un reflector radar, luces de posición con batería, un panel solar y un sistema AIS (Automatic Identification System). El banco de desarrollo alemán



KfW financiará igualmente las inversiones para la mejora de las infraestructuras de los PDA (puntos de desembarque acondicionados) y del Establecimiento Portuario de la Bahía del Galgo (EPBR); un futuro apoyo financiero de la KfW servirá para desarrollar la infraestructura portuaria de Nuadibú - en asociación con la Autoridad de la Zona Franca, en el seno del proyecto denominado "Estrategia del PCH y escenarios de desarrollo".

- El Banco Mundial financia el programa regional de pesca en África Occidental (PRAO) que pretende convertir el sector de la pesca en África (y en concreto, en los 8 países beneficiarios: Mauritania, Senegal, Guinea Bissau, Guinea Conakry, Cabo verde, Ghana, Sierra Leona y Liberia) en un motor esencial para alcanzar un crecimiento inclusivo capaz de erradicar la pobreza. En Mauritania, el PRAO se centra esencialmente en el sector del pulpo. Incluye también una partida para la modernización del Mercado de Pescado de Nuakchot, así como un apartado para reforzar la gobernanza del sector, incluida la creación de un observatorio socio-económico de la pesca y la matrícula de las embarcaciones de pesca artesanal, entre otras actuaciones.
- Igualmente, el Banco Mundial financia el proyecto Eco-Polo Pesquero de Nuadibú, que tiene por objeto estimular las inversiones a fin de favorecer el desarrollo local y la revalorización del sector de la pesca en Nuadibú. La coordinación con este proyecto se hará en torno al subcomponente 2.2: Reforzar las capacidades de los productores locales y de los grupos vulnerables para sacar partido de las mayores ventajas de las cadenas de valor de la pesca productivas e inclusivas (Componente 2: Aumento del valor de los productos pesqueros procesados y comercializados en el polo pesquero con la participación de los actores locales) para la formación de los operadores económicos y de los grupos vulnerables. Por otra parte, se prevén también acciones coordinadas en el marco de la puesta en marcha del observatorio socioeconómico de la pesca (PRAO).
- El proyecto "Creación de empleos decentes y consolidación del empleo existente para los jóvenes y migrantes potenciales en el sector de la pesca artesanal", presentado de forma conjunta por la GIZ y el BIT al Fondo Fiduciario. Este proyecto prevé trabajar en el marco jurídico, la mejora de la calidad de los productos de la pesca y las infraestructuras de revalorización, así como en el refuerzo de las capacidades de gestión de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y microempresas y la puesta en marcha de actividades de formación profesional con alternancia entre empresa y escuela. Se ha analizado, conjuntamente con la GIZ y el BIT, la complementariedad de ambos proyectos y se han formulado propuestas concretas sobre el reparto de tareas en el apartado 4.2;
- La GIZ va también a poner en marcha un proyecto, el Proyecto de Apoyo a la Pesca Artesanal (PASA), centrado en el procesado de los productos de la pesca para la alimentación humana en lugar de para la fabricación de harina de pescado;
- La Unión Europea acaba de lanzar un proyecto de apoyo a la contribución efectiva de la sociedad civil a la buena gobernanza y al desarrollo de la pesca artesanal en Mauritania. En asociación con la ASSPCI (Asociación para la Salvaguarda Social y la Promoción de la Cultura Imraguen) y la FNPA (Federación Nacional de la Pesca Artesanal), esta acción pretende reforzar las capacidades de las organizaciones profesionales del sector para representar eficazmente a los operadores económicos en el diálogo político nacional e internacional y proporcionar servicios esenciales para la revalorización sostenible de los oficios de la pesca artesanal;
- A nivel regional, el proyecto de la UE denominado *Gowamer*<sup>22</sup> tiene como objetivo, en asociación con el PNUD, contribuir a la reducción de la pobreza y al refuerzo de la seguridad

<sup>22</sup> Gobernanza, políticas de gestión de los recursos marinos y reducción de la pobreza en la ecorregión WAMER, constituida por Mauritania, Senegal, Gambia, Guinea-Bissau, Guinea, Sierra Leona y Cabo Verde.



alimentaria de las comunidades costeras de la ecorregión WAMER, mediante la mejora de la gobernanza, la promoción y la adopción de buenas prácticas en materia de la utilización sostenible de los recursos marinos y costeros. Próximamente se pondrá en marcha la iniciativa PESCAO (, Proyecto de Mejora de la Gobernanza de la Pesca en África Occidental) con objeto de mejorar la gobernanza regional de la pesca en África Occidental gracias a una mejor coordinación de las políticas nacionales de pesca.

- En lo que respecta a acciones tecnológicas, el ITC (*Instituto Tecnológico de Canarias*) es un centro tecnológico especializado en los sectores de energías renovables, tecnologías sostenibles del agua y biotecnología de algas (*algae Biotechnology*), que trabaja en Mauritania con fondos europeos (Programa de cooperación INTERREG V). Otro socio que trabaja con estos fondos europeos es el Centro Tecnológico de las Ciencias del Mar (CETECIMA), que lleva a cabo acciones en el ámbito marítimo (proyecto NAUTICOM).

Se desarrollarán sinergias con estas instituciones en los ámbitos siguientes: nuevos recursos marítimos (algas) y mejor gestión del agua.

Desde 2014, el proyecto demostrativo y de transferencia tecnológica en el ámbito de la Biotecnología Azul de la Macaronesia (MACBIOBLUE) trabaja para la consolidación y el crecimiento del sector de la biotecnología de las algas azules. En Mauritania, el ITC trabaja en asociación con la Universidad de Ciencia, Tecnología y Medicina de Mauritania (USTM), las unidades de investigación mauritanas: Ecobiología Marina y Medio Ambiente (EBIOME) y Biodiversidad y Valorización de los Recursos Vegetales (BVRV). Además, se coordinarán las sinergias en el ámbito de la investigación y experimentación de técnicas para una mejor gestión del agua con el proyecto DESAL +, que trabaja con la Universidad de Nuakchot al Aasriya (UNA), la Agencia de Promoción del Acceso Universal a los Servicios (APAUS) y la ONG Actuar a Favor del Medio Ambiente (AFE).

La dimensión de los retos en el subsector de la pesca artesanal hace necesarias todas estas intervenciones, pero dado que muchas de ellas tienen objetivos a priori similares (procesado, formación), será aún más necesario garantizar una estrecha coordinación a la hora de planificar detalladamente las actividades, seleccionar a los beneficiarios, etc.

Se garantizará una coordinación efectiva mediante la participación, ya activa, de la AECID en el GUEP, así como mediante la posible creación de un subgrupo de seguimiento y debate sobre la pesca artesanal con los otros PTF mencionados, que permitirá ulteriores iniciativas concretas de coordinación y complementariedad.



**Cuadro 1: análisis de acciones complementarias**

| PTF  | Proyecto /Acciones  | Necesidades de coordinación   |
|--|---|---|
| <b>BM</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto Eco-Polo Pesquero de Nuadibú</li> <li>Subcomponente 2.2: Reforzar las capacidades de los productores locales y de los grupos vulnerables para sacar partido de las mayores ventajas de las cadenas de valor de la pesca productivas e inclusivas</li> </ul>   | Actividades para aumentar el valor de los productos pesqueros elaborados y comercializados: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios técnicos y económicos de los productos del pescado; refuerzo de las capacidades de las organizaciones de productores y productoras y capital circulante.</li> <li>Formación para las pymes de mujeres de venta de pescado fresco y de procesado del pescado y otras actividades complementarias del sector de la pesca artesanal</li> </ul> |
| <b>BM y KfW (Alemania)</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema AIS (Automatic Identification System): mejorar la identificación y la vigilancia de las embarcaciones que practican la pesca artesanal</li> <li>Acciones para la mejora de infraestructuras de los PDA (puntos de desembarque acondicionados) y del Establecimiento Portuario de la Bahía del Galgo (EPB)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento y construcción de los dos tipos de embarcaciones adaptadas a la pesca artesanal de Mauritania</li> <li>Equipamiento e infraestructura del puerto artesanal de Nuadibú.</li> <li>Relaciones coordinadas con la Autoridad de la Zona Franca, dentro del proyecto denominado “Estrategia del PCH y Escenarios de Desarrollo”.</li> </ul>   |
| <b>GIZ</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Apoyo a la Pesca Artesanal (PASA)</li> </ul>   | Actividades de apoyo al procesado de los productos de la pesca para alimentación humana en lugar de para la fabricación de harina de pescado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios técnicos y económicos de los productos del pescado;</li> <li>Refuerzo de las capacidades de las organizaciones de productores y productoras;</li> <li>Capital circulante.</li> </ul>  |
| <b>Sinergias con proyectos financiados por la UE en Mauritania</b> |   |   |
| <b>TFUE (GIZ/BIT)<sup>23</sup></b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto “Creación de empleos decentes y consolidación del empleo existente para los jóvenes y migrantes potenciales en el sector de la pesca artesanal” (Referencia: T05-EUTF-SAH-MR-04).</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Formación continua e inicial de los pescadores y otros oficios relacionados con la pesca artesanal</li> <li>Desarrollo de nuevas pesquerías para la diversificación de la pesca artesanal.</li> <li>Pymes de mujeres de revalorización de productos de la pesca</li> <li>Sensibilización</li> </ul>  |

<sup>23</sup> Véase 4.2. Coordinación proyecto GIZ/BIT



|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>ASSPCI/<br/>FNPA</b>                                      | <ul style="list-style-type: none"><li>Proyecto de apoyo a la contribución efectiva de la sociedad civil a la buena gobernanza y al desarrollo de la pesca artesanal en Mauritania</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>Coordinación con asociaciones de pescadores reforzada y estructurada, posibilidades de aumentar el alcance y difusión de ciertas actividades.</li><li>-</li></ul>  |
| <b>ITC –<br/>CETECIMA<br/>(INTERREG)</b>                     | <ul style="list-style-type: none"><li>MACBIOBLUE: Proyecto demostrativo y de transferencia tecnológica para ayudar a las empresas a desarrollar nuevos productos y procesos en el ámbito de la biotecnología azul en Macaronesia</li><li>DESAL+: Plataforma macaronésica para el aumento de la excelencia en I + D en la desalación de agua y el conocimiento de la relación agua desalada – energía. (MAC/1.1a/094)</li><li>NAUTICOM – Red Náutica de Cooperación en la Macaronesia, Promoción de la internacionalización, la competitividad y El Crecimiento Azul de la Macrorregión MAC.</li></ul> | <p>Actividades para el desarrollo de otros recursos marítimos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Acciones demostrativas para el desarrollo de productos y procesos en el ámbito de la biotecnología azul (algas): estudios técnicos de impacto ambiental y económico para la revalorización de otros recursos marítimos con potencial de diversificación y desarrollo económico (como el alga Carragenina o la conquicultura).</li></ul> <p>Actividades para la mejor gestión del agua:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Estudio y equipamiento para la gestión del agua: sistemas de canalización, reservas de agua, sistema de energía para bombear el agua e instalación de sistemas de regadío.</li></ul> |
| <b>Sinergias con proyectos regionales: África Occidental</b> |   |  |
| <b>UE/ PNUD</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>GOWAMER (Regional)</li><li>PESCAO (Proyecto de Mejora de la Gobernanza de la Pesca en África Occidental)</li></ul>  | <p>Coordinación indirecta / gobernanza y buenas prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Mejora de la gobernanza, promoción y adopción de buenas prácticas en materia de uso sostenible de los recursos marinos y costeros.</li><li>Mejorar la gobernanza regional de la pesca en África Occidental gracias a una mejor coordinación de las políticas nacionales de pesca.</li></ul>   |
| <b>BM</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>El programa regional de pesca en África Occidental (PRAO)</li></ul>   | <p>Coordinación indirecta / gobernanza y buenas prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Sector de la pesca en África (en concreto, en los 8 países beneficiarios: Mauritania, Senegal, Guinea Bissau, Guinea Conakry, Cabo Verde, Ghana, Sierra Leona y Liberia) como un motor esencial para alcanzar un crecimiento inclusivo capaz de erradicar la pobreza.</li><li>Articulación del sistema de seguimiento e información de la pesca artesanal del IMROP con los sistemas de información desarrollados por el MPEM</li></ul>   |

- **Cuadro 2: medidas de coordinación con otros PTF**

| Medidas   | Mecanismo activo o a establecer | Acciones AECID / OTC   |
|---|---------------------------------|--|
| <b>GUEP</b>   | Mecanismo activo                | Participación ya activa de la AECID en el GUEP   |
| <b>MAPAMA – Reunión de seguimiento de proyectos</b>                 | Mecanismo activo                | Reunión de seguimiento de proyectos entre los socios españoles, coordinados por el Ministerio español - MAPAMA   |
| <b>Subgrupo de seguimiento y de debate sobre la pesca artesanal</b> | Mecanismo a establecer          | Creación del subgrupo. Participación, al menos, de actores/representantes de cada uno de los proyectos identificados en el sector de la pesca artesanal.               |
| <b>Comité de seguimiento conjunto del proyecto TFUE</b>             | Mecanismo a establecer          | Creación de Comité de seguimiento conjunto para los proyectos TFUE en el sector pesca artesanal en Nuadibú (Véase apartado 4.2.) Coordinación con el proyecto GIZ/BIT. |

#### 4.2. Coordinación con el proyecto GIZ/BIT

Entre las acciones complementarias debemos destacar el proyecto “Creación de empleos decentes y consolidación del empleo existente para los jóvenes y migrantes potenciales en el sector de la pesca artesanal», aprobado por el Comité Operativo del Fondo Fiduciario simultáneamente al presente proyecto, y que se llevará a cabo de manera conjunta por la GIZ y el BIT (Referencia: T05-EUTF-SAH-MR-04).

Dicho proyecto propone “trabajar en el marco jurídico, en la mejora de la calidad de los productos de la pesca y de las infraestructuras de revalorización, así como en el refuerzo de las capacidades de gestión de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y de las microempresas mediante un enfoque de desarrollo global de la cadena de valor de los productos del pescado y la puesta en marcha de actividades de formación profesional, con alternancia empresa/escuela, en el seno del sistema nacional de enseñanza, utilizando también las diferentes herramientas y metodologías técnicas desarrolladas por la OIT, como las denominadas *Gestione mejor su empresa* (GERME) y *Formación para el refuerzo de la autonomía económica de las poblaciones rurales* (TREE)”<sup>24</sup>.

A fin de garantizar una coordinación operativa entre las dos acciones, se prevé crear un Comité conjunto de Supervisión que permita hacer un seguimiento global de los resultados previstos en el sector de la pesca (véase el apartado 9).

En la fase de formulación de esta acción de la AECID, se establecieron criterios de análisis específicos con objeto de 1) identificar los resultados que son complementarios en las dos acciones; 2) proponer y acordar una división de las tareas; 3) planificar un sistema de seguimiento conjunto y sincronizado de dichos resultados.

1. **Identificación de resultados complementarios y análisis de posibles duplicidades** según las Fichas de Acción aprobadas por el Fondo Fiduciario de la UE. Este análisis se ha llevado a cabo de manera conjunta por la AECID y la GIZ/BIT en dos ejes:

- 1.1 **Criterio geográfico:** El marco geográfico de intervención de la AECID se concentra en la ciudad de Nuadibú y sus alrededores, mientras que la acción dirigida GIZ/BIT pretende

<sup>24</sup> Ficha de acción aprobada por el Comité Operativo en diciembre 2016 (Ref.: T05-EUTF-SAH-MR-04)

trabajar en una zona geográfica más extensa, que incluye los micro-polos de desarrollo de la pesca artesanal (puntos de desembarque acondicionados) repartidos a lo largo de la costa. Se ha propuesto una división de tareas concreta allí donde las zonas de intervención coinciden (véase a continuación).

### 1.2 Criterio funcional – Definición de los posibles escenarios de complementariedad:

- Escenario 0: Resultados y actividades con una repercusión indirecta entre las dos acciones (Grado de complementariedad = 0). En este escenario, se promueven las acciones que se orienten a la **intensificación de las sinergias**.
- Escenario 1: Resultados y actividades en los que se identifican similitudes, pero la repercusión entre las dos acciones es limitada y ambas pueden complementarse (Grado de complementariedad = 1). En este escenario, una serie de **consultas periódicas** permitirá garantizar un reparto claro y adecuado de los esfuerzos.
- Escenario 2: Resultados y actividades con repercusión directa sobre el mismo oficio o grupo destinatario y por consiguiente duplicados (Grado de complementariedad = -1). En este escenario se considera que las **medidas de coordinación** son indispensables, y ya han sido diseñadas durante la fase de formulación de ambas acciones.

### 1.3 Cuadro de análisis de complementariedad:

El cuadro 3 muestra globalmente el resultado del análisis de complementariedad entre las dos acciones. Las áreas en las que existe riesgo de duplicación se indican en rojo. Para las áreas en las que existe complementariedad, pero el reparto de tareas está ya suficientemente claro, se ha utilizado el color azul. Finalmente, el color verde muestra las áreas o zonas en las que no hay riesgo de duplicación.

**Cuadro 3: análisis global de la complementariedad AECID – GIZ/BIT**

| Área de acción  | Nuadibú              | Otras zonas geográficas |
|---|----------------------|-------------------------|
| Sensibilización   | AECID – GIZ/BIT<br>1 | AECID – GIZ/BIT<br>1    |
| Las pymes de mujeres de revalorización de productos de la pesca                             | AECID – GIZ/BIT<br>1 | GIZ/BIT<br>0            |
| Desarrollo de nuevas pesquerías para la diversificación de la pesca artesanal.              | AECID – GIZ/BIT<br>2 | GIZ/BIT<br>0            |
| Formación continua de los pescadores y de otros oficios relacionados con la pesca artesanal | AECID – GIZ/BIT<br>2 | GIZ/BIT<br>0            |

## 2. Reparto de tareas propuesto

Las partes implicadas han diseñado de forma conjunta un reparto de tareas basado en el análisis precedente, para proponer lo siguiente:

- Conforme al **criterio geográfico** de coordinación, la acción de la AECID asumirá todas las acciones de inversión en equipamiento o infraestructuras que correspondan a la zona de Nuadibú. La acción GIZ/BIT soportará los costes de las inversiones en las otras zonas geográficas costeras.
- En el área de **formación**, la AECID y la GIZ/BIT trabajarán de forma conjunta en Nuadibú, puesto que las principales instituciones del país relacionadas con la formación



del sector de la pesca (ISSM/ Academia Naval) tienen su sede en esta ciudad. Habida cuenta de este factor, se ha propuesto la siguiente distribución:

- **Equipamiento e infraestructuras ISSM / AN:** la AECID tomará a su cargo toda inversión en equipamiento o en infraestructuras cuyo objeto sea mejorar la calidad y la perdurabilidad de las acciones formativas;
- **Formación Profesional básica (módulos de formación de 4 a 7 meses):** GIZ/BIT se encargará del apoyo a la elaboración del plan de formación en función de los oficios para la cadena de valor de la pesca artesanal (Formación inicial y básica);
- **Formación en las actividades complementarias y formación y reciclado de los pescadores artesanales (talleres de corta duración):** el apoyo a la elaboración del plan de formación y reciclaje para las actividades de pesca artesanal a fin de promover la pesca sostenible, así como la formación en el empleo de aparejos de pesca más sostenibles y la formación de los otros actores en el desarrollo de actividades complementarias a la pesca artesanal (como, por ejemplo, la formación dirigida a las cooperativas de mujeres) estarán a cargo de la AECID.

El Cuadro 4 muestra más detalladamente la propuesta de reparto de tareas en función del grado de complementariedad que se les atribuye.

Los indicadores de éxito del Marco Lógico de estas actividades de formación se compartirán entre los dos proyectos, dado que las actividades conjuntas son necesarias para conseguir una repercusión en los grupos destinatarios.

### **3. Sistema de seguimiento conjunto**

Se creará un Comité de seguimiento conjunto que asumirá las funciones de control y seguimiento del desarrollo de ambas acciones.



Cuadro 4. Ejemplo de medidas de acción conjuntas y de complementariedad

| Área de acción  | Escenarios  | Medidas de acción conjuntas  |
|---|---|--|
| Sensibilización   | <p style="text-align: center;"><b>AECID – GIZ/BIT<br/>0</b><br/>Medidas de intensificación de las sinergias</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Compartir estrategias de sensibilización y comunicación sobre un conocimiento antropológico profundo del medio social y cultural de los pescadores artesanales.</li> <li>Identificar las buenas prácticas en cuanto a la sensibilización.</li> <li>Coordinar o acordar los mensajes conjuntos sobre la pesca artesanal.</li> <li>Reparto de las tareas en la elaboración de manuales o materiales de sensibilización conjuntos.</li> </ul>  |
| Las pymes de revalorización de productos de la pesca  | <p style="text-align: center;"><b>AECID – GIZ/BIT<br/>1</b><br/>Medidas de consulta</p>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Buscar metodologías y herramientas de intervención armonizados entre el BIT y la AECID.</li> <li>Informar por adelantado sobre los planes o previsiones de las dotaciones de equipamiento de los polos de desarrollo.</li> <li>Analizar las repercusiones, tanto positivas como negativas, de las intervenciones en los otros polos de desarrollo situados en otras zonas geográficas.</li> <li>Compartir los documentos estratégicos de acción y los datos básicos, tales como los diagnósticos o la identificación de las necesidades de los grupos destinatarios (por ejemplo, el mapa de las cooperativas de revalorización de productos de la pesca; la evaluación de sus capacidades técnicas y de gestión...).</li> <li>Compartir las experiencias positivas para reproducirlas en otras zonas geográficas, cuando sea posible.</li> </ul>   |
| Desarrollo de nuevas pesquerías para la diversificación de la pesca artesanal.              | <p style="text-align: center;"><b>AECID – GIZ/BIT<br/>2</b><br/>Medidas de coordinación</p>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reparto de tareas entre los dos proyectos, según el siguiente esquema:</li> <li>AECID: elaboración e implantación de estudios técnicos;</li> <li>GIZ/BIT: elaboración de estudios comerciales (gambas costeras...)</li> <li>identificar las actividades formativas similares para los pescadores artesanales sobre la calidad de los productos de la pesca y la necesidad de optimizar los beneficios sociales y económicos de las capturas, así como sobre la gestión de la actividad económica.</li> </ul>  |
| Formación continua de los pescadores y de otros oficios relacionados con la pesca artesanal | <p style="text-align: center;"><b>AECID – GIZ/BIT<br/>2</b><br/>Medidas de coordinación</p>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo técnico al ISSM y la Academia Naval para el refuerzo de sus capacidades y equipamiento para promover la formación continua basada en el análisis de identificación de las necesidades elaborado por el ISSM y la Academia Naval. Reparto de tareas propuesto (* Ejemplos más concretos de las tareas propuestas):</li> </ul> <p>AECID</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitar y equipar el hangar que sirve de plataforma de formación y demostración (pequeña unidad de producción de conservas de pescado, 2 cámaras frigoríficas, hornos...);</li> <li>Equipar tres salas de clase con pizarras blancas interactivas, monitores, equipos de videoconferencia, sillas desplazables, ordenadores portátiles, tabletas y accesorios);</li> <li>Formar a 100 pescadores provenientes de familias de pescadores artesanales de Nuadibú</li> <li>Proceder al hermanamiento con instituciones europeas de formación (España y Francia) y del noroeste africano (Marruecos y Senegal) con intereses similares, explotando el potencial de programas como Erasmus+.</li> </ul> <p>GIZ/BIT. :</p> |



|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la elaboración de módulos de formación continua (módulos breves) adaptados a las exigencias sanitarias e higiénicas de los mercados exteriores, comercialización en mercados exteriores, gestión empresarial (GERME), para los siguientes oficios de la cadena de valor:</li> <li>• Oficios relacionados con el desembarque y la carga de productos: gestor de PDA; operador logístico portuario; gestor de existencias</li> <li>• Oficios relacionados con el transporte y la distribución de productos: conductor de vehículo frigorífico; transportista de productos envasados; conductor-vendedor-distribuidor de productos al por menor; conductor de triciclo de venta (venta minorista de barrio); estibador (carga y descarga del producto)</li> <li>• Oficios relacionados con el almacenaje de productos: productor de hielo; vendedor de hielo; envasador de productos; vendedor de embalajes; otros oficios relacionados</li> <li>• 4. Proveedor de materiales y equipamientos de pesca; vendedor de artículos de pesca; suministrador de carburante para la pesca; vendedor reparador de cajones de pescado; fabricante de trampas para pulpo; instalador de aparejos de pesca; remendador; limpiador; técnico de laboratorio.</li> </ul> |
|--|--|---|

### 5. HIPÓTESIS, RIESGOS Y MEDIDAS DE ATENUACIÓN

|   | Riesgos  | Nivel de riesgo (D/M/F) | Medidas de atenuación   |
|---|--|-------------------------|---|
| <b>PILAR 1</b><br><b>PESCA ARTESANAL SOSTENIBLE</b> | OS.1 – R.1.<br>Reticencias a la introducción de los cambios (usos y costumbres) en el sector de la pesca artesanal | M                       | <p>- Las instituciones clave en el ámbito de la pesca artesanal se han visto implicadas en la identificación de las necesidades y participarán de manera activa en la planificación del experimento piloto (véase Actividad 1.1 Ensayo experimental para el desarrollo de nuevas pesquerías y la mejora de las ya existentes). Más concretamente, el IMROP estará a cargo del desarrollo de la campaña experimental de pesca, a fin de introducir y evaluar los cambios previstos;</p> <p>- Del mismo modo, se promoverá esta participación activa de las instituciones públicas y de la sociedad civil en el sector (IMROP, FNP y otras asociaciones de pescadores artesanales) a lo largo de la intervención, especialmente en la fase de inicio y de ajustes de la acción;</p> <p>- Con objeto de garantizar la transferencia de conocimientos, tras la formación se desarrollarán acciones demostrativas de la utilidad de los aparejos de pesca responsable, así como un periodo de aprendizaje práctico (divulgación de las nuevas pesquerías). Al menos 160 pescadores y representantes de las asociaciones de pescadores participarán en la formación práctica.</p> |



|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  | OS.1 – R.1.<br>Pobre resultado de la experimentación en nuevas pesquerías   | M | <ul style="list-style-type: none"><li>- Se prevé la elaboración de distintos estudios técnicos (para elaborar las especificaciones técnicas), así como un estudio de viabilidad de las nuevas pesquerías;</li><li>- Promoción de la participación activa de las instituciones de investigación europeas y mauritanas de forma conjunta (IMROP y el Instituto Español de Oceanografía) en el diseño de las acciones experimentales;</li><li>- Implicación directa de las instituciones públicas y especializadas en el sector de construcción de barcos (Astillero Naval del Estado) y de la pesca artesanal (asociaciones de pescadores).</li></ul>  |
|  | OS.1 – R.1.<br>Escasa asimilación de los resultados por parte de las instituciones  | D | <ul style="list-style-type: none"><li>- Las instituciones mauritanas tendrán un papel protagonista en la identificación y ejecución de las actividades, incluidas las relativas al desarrollo de capacidades. MPEM, IMROP, Astillero Naval. FNPA</li></ul>   |
|  | OS.1 – R.1.<br>Dificultades de uso y de gestión de los sistemas de crédito o leasing para el desarrollo de las nuevas pesquerías. | D | <ul style="list-style-type: none"><li>- Capitalización previa de las experiencias realizadas en el pasado por la AECID, la cooperación internacional y las instituciones locales;</li><li>- Se elaborarán anticipadamente estudios técnicos para identificar las instituciones que hayan demostrado una gestión eficaz de este tipo de instrumentos financieros (p. e. PROCAPEC - Agencia de Promoción de las Cajas Populares de Ahorro y de Crédito, CDD – Caja de Depósitos y Desarrollo, u otros) ;</li></ul>   |
|  | OS.1 – R.2.<br>Dificultades de acceso a las mujeres más vulnerables   | M | <ul style="list-style-type: none"><li>- Estudios de viabilidad a fin de identificar las pymes u otras organizaciones de mujeres (cooperativas de mujeres, GIE) destinatarias, así como identificar las nuevas oportunidades de empleo;</li><li>- Participación activa de las ONG locales con experiencia demostrada en el sector, incluyendo el refuerzo de las capacidades;</li><li>- Definición de las distintas estrategias de acción en función de:<ul style="list-style-type: none"><li>a) la identificación de los distintos escenarios de las mujeres en el mercado de trabajo (formal e informal) y tipos de pymes: microempresas, cooperativas de mujeres, GIE y otros tipos de pequeñas empresas existentes;</li><li>b) el sector económico de actividad: venta de pescado fresco, transformación del pescado, producción de sal, y otros;</li></ul></li></ul> |
|  | OS.1 – R.2.<br>Escasa integración de las mujeres en el mercado de   | M | <ul style="list-style-type: none"><li>- Formación y transferencia de competencias en el ámbito de la gestión económica básica de las pymes, y competencias sociales;</li></ul>   |



|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
|  | trabajo  |   | - Asesoramiento a las mujeres en el ámbito de la gestión económica y técnica ( <i>mentoring</i> ).  |
|  | OS.1 – R.2.<br>Límites del mercado de consumo del producto procesado   | D | - Diagnóstico de mercado y de oportunidades para dar salida a la producción (basado en aspectos como la normativa, las modalidades de consumo en el país de destino o en el mercado local, la higiene y el control de calidad, etc.);<br><br>- Revisión de los procedimientos de procesado de pescado más adaptados al consumidor;<br><br>- Análisis de las características del mercado local de pescado y de los mercados de exportación (Senegal, Mali, Níger...) |
|  | OS.1 – R.2.<br>Dificultades de uso y gestión de los servicios financieros por parte de las pymes de mujeres. | D | - Capitalización previa de las experiencias realizadas en el pasado por la AECID, la cooperación internacional y las instituciones locales;<br><br>- Se elaborarán previamente estudios técnicos para identificar las metodologías más eficaces en el contexto de las mujeres mauritanas.   |
|  | OS.1 – R.2.<br>Escasa identificación de nuevas oportunidades de empleo                                       | D | - Estudios técnicos y económicos de cada producto o actividad económica relacionada con el sector de la pesca artesanal;<br><br>- Capitalización de las iniciativas precedentes (sal, venta de pescado fresco, procesado del pescado);<br><br>- Planteamiento conservador (de acción gradual) en los nuevos sectores de diversificación económica sin ninguna acción precedente (como el alga Carragenina).   |
| PILAR 2<br>FORMACIÓN PROFESIONAL<br>DE JÓVENES Y FUTUROS<br>PESCADORES | OS.2 – R.3<br>Falta de mantenimiento de las infraestructuras y el equipamiento                               | M | - Acuerdo firmado con el ISSM y elaboración conjunta de los pliegos de condiciones;<br><br>- El ISSM ha identificado los equipamientos e infraestructuras previstos como necesarios para el aumento de su capacidad de formación.   |
|  | OS.2 – R.3<br>Dificultades de acceso a la formación para algunos de los grupos destinatarios                 | M | - Diversificación de las estrategias de formación de la Academia Naval: formación continua para las jóvenes estudiantes y formación de reciclaje para los pescadores artesanales;<br><br>- Asociación entre la Academia Naval y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes (como, por ejemplo, asociaciones de pescadores) con el fin de alcanzar al mayor número posible de participantes.  |



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| PILAR 3<br>SENSIBILIZACIÓN DE LA<br>POBLACIÓN SOBRE UNA<br>PESCA MÁS<br>RESPONSABLE Y<br>SOSTENIBLE | OS.2 – R.3<br>Dificultad de acceso al trabajo de las personas formadas  | D | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento tras el curso de la Academia Naval para la inserción en el mercado laboral;</li> <li>- Formación para la creación de pequeñas empresas: revisión y adaptación o mejora de los módulos ya disponibles;</li> </ul>   |
|   | OS.3 – R4<br>Los escolares no están interesados   | D | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias combinadas de sensibilización en la educación formal y actividades de educación no reglada;</li> <li>- Formación de formadores para motivar o implicar a los alumnos en las campañas de sensibilización.</li> </ul>  |
|   | OS.3 – R4<br>La sensibilización no alcanza a todos los grupos destinatarios   | D | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Plan de Difusión con la Dirección Regional de Educación Nacional de Nuadibú a fin e identificar los medios más eficaces para alcanzar a los distintos grupos destinatarios;</li> <li>- Planes de comunicación adaptados en función de los grupos destinatarios: escolares, formadores y profesionales (sector de la pesca artesanal).</li> </ul>   |
| OTROS RIESGOS (INTERNOS)  | EJECUCIÓN<br>Retrasos que afectan al plan de trabajo  | M | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de seguimiento continuo a fin de prever anticipadamente posibles obstáculos a la ejecución y mitigar en la medida de lo posible su repercusión, incluyendo un experto en seguimiento y evaluación;</li> <li>- Reuniones de coordinación y de supervisión periódicas que permitirán facilitar la comunicación ente los participantes y desbloquear las posibles dificultades.</li> </ul>  |
|   | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br>Problemas de coordinación o ejecución del presupuesto con los distintos socios del proyecto | M | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se prevé firmar convenios de asociación específicos con los distintos participantes en la acción, para garantizar la ejecución de las actividades según una planificación precisa, incluyendo las responsabilidades ejecutivas y financieras de la ejecución;</li> <li>- Sistema de producción de informes periódicos, incluyendo la verificación de los gastos semestrales e informes de auditoría anual (contratistas y AECID);</li> </ul> |
|   | COORDINACIÓN<br>Riesgo de solapamiento o falta de coordinación con el proyecto BIT/GIZ                                  | D | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de supervisión conjunto;</li> <li>- Análisis global de la complementariedad AECID – GIZ/BIT realizado durante la etapa de formulación;</li> <li>- Establecimiento de criterios para el reparto de tareas y sistema de seguimiento conjunto</li> </ul>   |



### HIPÓTESIS

Como hipótesis principal, cabe destacar el interés de las instituciones en llevar a cabo la acción. Es preciso decir que se ha informado a las autoridades, a niveles central y local, acerca del proyecto durante todo el proceso de elaboración de la Ficha de Identificación, así como en la fase de formulación, ofreciendo observaciones que se tuvieron en cuenta. Igualmente, el MPEM está en disposición de emitir una carta de interés en la ejecución del proyecto. Finalmente, las líneas de las principales políticas sectoriales apuntan a una visión de sostenibilidad en lo relativo a la explotación pesquera, coherente con la visión de esta ficha.

De modo más concreto, esta hipótesis se apoya en las siguientes constataciones:

- Alineamiento de las acciones con las prioridades sectoriales del país, principalmente con la Estrategia Nacional de Gestión Responsable para el Desarrollo sostenible de la pesca y la Economía Marítima 2015-2019 y el Marco de Inversiones para el desarrollo sostenible de la pesca en Mauritania (componente 1 del programa “Mejora de la gobernanza y de la gestión sostenible de las pesquerías”);

- Apoyo y participación activa de las instituciones clave desde la fase de formulación de la acción (entrevistas con objeto de identificar las necesidades):

- MPEM
- Academia naval
- Astillero naval
- IMROP
- Dirección Regional de Educación Nacional
- Pymes de mujeres
- ONG locales
- FNPA

- Refuerzo y acompañamiento de los sistemas de seguimiento institucionales en los sectores destinatarios.

## 6. CUESTIONES TRANSVERSALES

### 6.1 Género

Esta acción tiene como objetivo reforzar las capacidades y el papel de las mujeres en determinados sectores de producción, favoreciendo el emprendimiento femenino mediante pymes (microempresas, cooperativas de mujeres, GIE y otros tipos de pequeñas empresas mauritanas) y facilitando su acceso a los servicios financieros, así como a la propiedad inmobiliaria y a los bienes de producción. En lo relativo al acceso y al desarrollo de las actividades económicas por parte de las mujeres, se plantean determinados retos, tales como una débil productividad debida a la falta de formación e innovación y al escaso dominio de las técnicas, el analfabetismo, el desempleo y el empleo precario, obstáculos financieros a causa de los limitados recursos, u obstáculos organizativos representados por los límites de la organización y una escasa participación en las estructuras socio-profesionales. En el sector pesquero, las mujeres tienen un bajo nivel de acceso y de control de la producción. Los ingresos obtenidos de la transformación del pescado resultan muy escasos en proporción a la inversión en tiempo y energía que requiere tal proceso de transformación<sup>25</sup>. Además, el acceso a los mercados sigue siendo un eslabón débil que limita el avance de las mujeres.

Conscientes de estos retos, los esfuerzos se concentrarán en el refuerzo de las capacidades y el acompañamiento en el ámbito de la gestión (formación en emprendimiento, incluido el refuerzo de las competencias personales), transformación y promoción/venta de productos derivados de la pesca artesanal, garantizando el acceso a equipamiento y a zonas de transformación.

Con el fin de garantizar la perdurabilidad de este enfoque, las distintas iniciativas previstas tendrán un sólido anclaje institucional u organizativo, lo que se traduce en la participación activa y el asesoramiento de instituciones tales como la Academia Naval o la FNPA en Nuadibú. Otras organizaciones del sector pesquero también se implicarán de forma activa. Para superar las dificultades que se han constatado para alcanzar a los grupos de mujeres más vulnerables (véase el cuadro Riesgos e Hipótesis - apartado 5), el proyecto prevé la participación de ONG locales que trabajan con este grupo destinatario.

Finalmente, un sistema de seguimiento robusto y continuado, basado en indicadores desagregados centrado en las problemáticas relacionadas con la consecución de la autonomía de las mujeres en todas sus dimensiones (autonomía, conocimientos, acceso a los recursos, poder de decisión en el medio familiar, innovación adaptada, confianza en ellas mismas, sistemas de intercambio y diálogo, etc.) y en intercambios periódicos con los beneficiarios así como con los participantes en la acción, permitirá observar los progresos y detectar los posibles obstáculos a despejar. A tal efecto, resulta necesaria una estructura de acompañamiento (y de escucha) constante en todos los ejes de actuación, a fin de supervisar de forma sistemática no solo las necesidades y avances de las mujeres implicadas sino también las de los otros actores y participantes que tienen un papel en la acción.

### 6.2 Cambio climático y medio ambiente

La resiliencia frente al cambio climático está ligada estrechamente a las capacidades locales y a la participación de las comunidades. En efecto, se trata de una actuación transversal, con la que se pretende aportar a los modos de vida, de producción y a las instituciones la capacidad de mantener su nivel, calidad, y fuerzas frente a las repercusiones del cambio climático. El concepto de resiliencia comunitaria es la capacidad de una comunidad de seguir viviendo, funcionando, desarrollándose y prosperando a pesar de cambios fundamentales y progresivos en su medio ambiente (el clima afecta a los modos de vida y al potencial de producción). Bajo este enfoque, la participación de todos en el seno de la comunidad es un elemento estructural de la resiliencia.

---

<sup>25</sup> Evaluación estratégica de los retos en asuntos de género en Mauritania, Banco Mundial.

La presente acción trabajará en este sentido, favoreciendo un enfoque local y responsable sobre las técnicas locales de captura, producción, transformación y comercialización del sector de la pesca artesanal (p. e. promoción de aparejos de pesca adaptados).

De igual modo, el pilar 3 de la presente acción trabajará de forma focalizada en favor de la sensibilización acerca de la conservación y explotación responsable del medio marino y de la zona de pesca como fuente de empleo y de riqueza. Las actividades de sensibilización se dirigirán principalmente al medio escolar (profesores y alumnos) de Nuadibú, así como a la población y los actores profesionales del sector pesquero.

#### Marcadores de Río

| Marcadores de Río               | No es un objetivo        | Objetivo importante      | Objetivo principal       |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Diversidad biológica            | <input type="checkbox"/> | <b>x</b>                 | <input type="checkbox"/> |
| Lucha contra la desertificación | <b>x</b>                 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Atenuación del cambio climático | <b>x</b>                 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Adaptación al cambio climático  | <input type="checkbox"/> | <b>x</b>                 | <input type="checkbox"/> |

### 6.3 Juventud y migración

Se ha constatado que la tasa de desempleo juvenil, en particular el femenino, sigue siendo elevada en Mauritania. Sin embargo, se han lanzado numerosas iniciativas con el objetivo de contribuir al esfuerzo nacional de creación de empleos decentes. Es en este marco en el que se inscribe la voluntad de esta acción, a fin de promover sectores económicos alternativos a la pesca artesanal, principalmente en beneficio de las capas sociales más vulnerables (jóvenes, y de entre ellos, las mujeres). De este modo, y al igual que el enfoque de promoción de género, la acción se orienta a facilitar también el acceso a empleos decentes y a servicios de creación de ingresos para los jóvenes de Nuadibú.

Para ello, la transferencia de capacidades, el trabajo con las instituciones encargadas de la promoción del empleo y de la formación profesional y la búsqueda de oportunidades de desarrollo económico serán los ejes en torno a los que la acción articulará sus actividades con los jóvenes. La desagregación de los indicadores de seguimiento, por sexo y edad, permitirá hacer visible y diferenciar la repercusión de las acciones llevadas a cabo para los beneficiarios. Por otra parte, este componente se coordinará, en particular, con otra iniciativa de cooperación, orientada a promover la creación de empleos decentes y consolidar el empleo existente para los jóvenes y migrantes potenciales en el sector de la pesca artesanal<sup>26</sup>, a fin de maximizar la repercusión de los esfuerzos y beneficiar al mayor número posible de jóvenes.

## 7. ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

### 8.

#### 7.1 Instituciones implicadas: España

La AECID será responsable de la dirección y ejecución del proyecto, así como de iniciar las relaciones institucionales con los otros socios del proyecto. Para llevar a cabo su misión, la AECID contará con el apoyo de las siguientes instituciones españolas:

El MAPAMA proporcionará soporte técnico a la AECID, puesto que este Ministerio ostenta las

<sup>26</sup> Referencia: T05-EUTF-SAH-MR-04



competencias en Pesca y Medio Ambiente en España.

Se contratará a una sociedad especializada para facilitar la ejecución del proyecto, bajo la modalidad de encomienda de gestión utilizada por la administración pública española.

## **7.2 Instituciones implicadas: Mauritania**

El actor clave en este proyecto es el MPEM, a través de la Dirección de la Programación y de la Cooperación, que garantizará el anclaje institucional del proyecto a las políticas públicas mauritanas. También participarán las siguientes instituciones:

La Academia Naval es la institución nacional de referencia en materia de formación en el sector de la pesca. Se compone de diversas estructuras con las que trabajará el proyecto, principalmente el Instituto Superior de Ciencias del Mar (ISSM), responsable de la enseñanza superior, el Centro de Cualificación y de Formación en los Oficios de la Pesca (CQFMP), responsable de formaciones cortas y prácticas en los oficios básicos de la pesca artesanal, la Escuela Superior de Oficiales (ESO), el Centro de Formación Naval (CFN) y la Escuela de Especialidad y de Aplicación (ESA), que se centran en la formación para la Marina nacional, los Guardacostas, la Marina mercante y la pesca.

El Instituto Mauritano de Investigaciones Oceanográficas y de la Pesca (IMROP), que es la única institución de referencia en materia de asesoramiento y consejo científico para el Ministerio de Pesca y Economía Marítima, y que realizará el seguimiento científico de las pesquerías previsto en el proyecto.

El Astillero Naval del Estado (la sociedad pública "Astilleros Navales de Mauritania" en Nuadibú) especializado en la construcción naval, encargado de la renovación de la flotilla de pesca artesanal y costera para una mayor seguridad de los marinos y de la construcción de navíos costeros en Mauritania destinados a la pesca de peces pelágicos.

La Dirección Regional de Educación llevará a cabo actividades de sensibilización en el medio escolar, así como para otros actores de la pesca, en colaboración con la AN y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## **7.3 Organizaciones de la sociedad civil: Mauritania y Europa**

Las asociaciones de pescadores (FNP, FLPA, FNPA) tendrán un papel esencial en la coordinación de los pescadores, así como en ciertas actividades de formación previstas en la acción. Entre otras, la Federación Nacional de Pesca (FNP) o el FLPA han participado en la fase de identificación de la acción.

Las ONG locales y europeas que trabajan en Nuadibú también formarán parte de la acción, principalmente las que participan activamente en dos ámbitos concretos de acción: la sensibilización y el desarrollo de pymes de mujeres (microempresas, cooperativas de mujeres, GIE y otros tipos de pequeñas empresas mauritanas). Entre ellas, la Fundación CBD-Hábitat de España trabaja desde hace más de 20 años con la Dirección del Medio Ambiente del Ministerio mauritano (véase como ejemplo el proyecto de conservación de la foca monje). Además, esta Fundación tiene como socio local a la ONG ENNAJAH, que ha desarrollado un trabajo de asesoramiento con distintas instituciones mauritanas, en particular, en Nuadibú. Podemos asimismo destacar el papel de M2000 en el marco del desarrollo de la cadena de valor del pescado y especialmente su experiencia con las mujeres del sector.

## **7.4 Instituciones asociadas**

Por otro lado, hay que destacar el papel de las siguientes instituciones mauritanas con las que se llegará a una asociación para la coordinación de las acciones sobre el terreno:



- *la Autoridad de la Zona Franca de Nuadibú*, que depende de la Presidencia. Está a cargo del desarrollo de las actividades de promoción económica en toda la ciudad de Nuadibú.
- *el Ayuntamiento de Nuadibú*, responsable del desarrollo de las actividades con repercusión social en la ciudad.

Además, diversas instituciones europeas se asociarán a las acciones de desarrollo de las capacidades:

- *el Instituto Español de Oceanografía*, que trabaja con el Instituto Mauritano de Investigaciones Oceanográficas y de la Pesca (IMROP) en el Comité científico conjunto para el seguimiento del acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania. Este Comité científico está a cargo de estudiar la evolución de la situación de los recursos y de la pesca en la zona de pesca mauritana.
- varias instituciones de formación o Universidades de países europeos (España, Francia) y de la subregión noroeste africana (por ejemplo, las Universidades de Las Palmas, de Vigo, del IAV Hassan II de Rabat, del INRH de Casablanca, del IUPA de Dakar o la Universidad Côte d'Opale (Francia).

## 8. PERDURABILIDAD

La perdurabilidad es un aspecto crucial de esta acción. A este respecto, el principal reto consiste en trabajar en estrecha coordinación con todos los participantes a fin de adaptarse a las necesidades, las capacidades y el contexto. Esto permitirá una participación activa y la asimilación de los resultados, así como de los mecanismos de gestión establecidos.

Los ejes fundamentales que sostienen este enfoque son:

- **Coordinación y complementariedad con las Estrategias del Gobierno de Mauritania**, principalmente las siguientes: Estrategia Nacional de Gestión Responsable para un Desarrollo Sostenible de la Pesca y de la Economía Marítima 2015-2019 (Estrategia Sectorial 2015-2019 MPEM); Estrategia Nacional del Empleo 2018-2030 (en proceso de validación); Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria (SNSA); Autoridad de la Zona Franca de Nuadibú (ZNF).
- **Coordinación y complementariedad con otras acciones en curso y bajo la dirección de las instituciones mauritanas pertinentes** mediante mecanismos de coordinación tales como el GUEP y posibles nuevos mecanismos que podrían plantearse en el marco de la acción (p. e. comité conjunto con acciones complementarias o creación de un subgrupo de pesca artesanal): es muy importante garantizar que los esfuerzos de todas las partes implicadas en la acción no se dupliquen de forma contraproducente a fin de evitar la dispersión de los resultados y asegurar su perdurabilidad. Esto implica una colaboración estrecha y constante con otras acciones en curso con las que existan complementariedades. En la medida de lo posible se promoverá una planificación y seguimiento en coordinación con, al menos, GIZ/BIT, incluso en el diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación. Idealmente, las instituciones mauritanas pertinentes serán quienes lleven a cabo esta coordinación.
- **Desarrollo de capacidades adaptadas al contexto y a las necesidades:** son los participantes quienes deben diseñar las acciones de formación y de transferencia de capacidades, y fundamentalmente la Academia Naval, que está a cargo de la formación en el sector. La acción, mediante expertos y formadores externos, podrá dar soporte al proceso y proponer ejemplos de buenas prácticas, pero no podrá dirigir el proceso. A tal efecto, la elaboración de diagnósticos y la planificación conjunta de las acciones prácticas (incluidos los materiales de formación, los mecanismos de seguimiento o los talleres de capitalización de las enseñanzas extraídas) constituyen la base de una asimilación del proceso y por consiguiente de la perdurabilidad de los objetivos de la acción;



- **Suministro de equipamiento y material compatible con los recursos disponibles para el mantenimiento posterior por parte de los beneficiarios finales:** la acción prevé dotaciones importantes en equipamiento y material en todos los ejes de acción. La cuestión del cuidado y mantenimiento tendrá que abordarse ya a la hora de la ejecución, a fin de garantizar su perdurabilidad una vez la acción haya terminado. A este respecto, se pondrá énfasis en los estudios técnicos y de viabilidad previos, que se llevarán a cabo antes de la realización de inversiones, así como en el desarrollo de pliegos de condiciones específicos para el cuidado y mantenimiento de los equipamientos.

## 9. EJECUCIÓN

### 9.1 Recursos humanos

La AECID será responsable de la dirección del proyecto y de las relaciones institucionales con los demás socios, con el apoyo técnico del MAPAMA.

El proyecto contará con una Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) que servirá de enlace con el MPEM, pero que también desarrollará las actividades y tendrá su sede en Nuadibú.

- **Jefe de Proyecto:** experto en pesca, encargado de la gestión de los recursos humanos, la planificación, la ejecución, el seguimiento y la justificación del proyecto.
- **Administrador/Interventor:** que supervisará todos los procesos de contratación, administrativos y financieros del proyecto
- **Administrador contable:** a cargo de la gestión contable del proyecto, así como de la gestión de las compras, pago de facturas, etc. Se contratarán dos contables, uno para los resultados 1, 2 y 3 y otro para el resultado 4.
- **Experto en seguimiento y evaluación:** especialista en el campo del desarrollo de sistemas de seguimiento para la coordinación de los indicadores del proyecto con los sistemas nacionales de los distintos ministerios e instituciones mauritanas (sistema a definir, y alineado en la medida de lo posible con el Observatorio planeado por el MPEM/PRAO).
- **Técnico de logística:** para ayuda administrativa habida cuenta de las compras previstas, estará especializado en el sector de la pesca artesanal (p. e. equipamientos para las embarcaciones o los aparejos de pesca).
- **Conductor.**

#### AT de corta duración.

La acción ha identificado diversos AT que se movilizarán para la realización de actividades puntuales en el marco del proyecto. Se han identificado, entre otros, los siguientes:

- Experto en tecnologías de pesca, para apoyo a todas las acciones del resultado previsto 1.
- Experto en nuevas tecnologías (aparejos de pesca).
- Experto en comunicación y visibilidad (principalmente la acción exterior de la UE)
- Experto en género
- Experto en recursos marítimos (asesoramiento del IMROP)
- Experto en cadenas de valor
- Experto en formación
- Experto en el apartado de sensibilización (didáctica, pedagogía, elaboración de herramientas)
- Coordination des actions de sensibilisation environnementales (exécution des actions en coordination avec les acteurs d'éducation principalement)

### 9.2 Equipamiento y estructuras físicas



La UGP tendrá su base en la ciudad de Nuadibú y la ubicación de la oficina se determinará en coordinación con el MPEM para facilitar la interlocución con los principales socios del proyecto (la Academia naval, el IMROP, etc.).

Algunos equipamientos previstos para la ejecución son:

- Medios de comunicación (servicio de telefonía e internet) y GPS
- Vehículos (4x4) junto con su carburante, seguros y mantenimiento.
- Mobiliario y equipos informáticos
- Servicios de la oficina local (seguridad, agua, electricidad)

### 9.3 Mecanismos de gobernanza y coordinación

Un Comité de seguimiento técnico, que se reunirá trimestralmente (a partir del fin del periodo inicial de 6 meses), ejercerá las funciones de control y seguimiento del progreso del proyecto. Este Comité será conjunto con el proyecto "Creación de empleos decentes y consolidación del empleo existente para los jóvenes y migrantes potenciales en el sector de la pesca artesanal" llevado a cabo por la GIZ y el BIT. La presentación de informes trimestrales de progreso ante este Comité es una obligación esencial. El Comité estará compuesto, a título indicativo, por los siguientes participantes:

- Un miembro del MPEM
- Un miembro del MEF
- Un miembro de la Autoridad de la Zona Franca
- Un representante del Ayuntamiento de Nuadibú
- Un representante del Ministerio de Educación Nacional
- Dos representantes de las asociaciones profesionales (al menos FNP y FNPA)
- Un representante de la AECID
- Un representante del MAPAMA
- Un representante de la Delegación de la Unión Europea
- Un representante de la Célula de Apoyo al Ordenador Nacional de Pagos (CAON) del Fondo Europeo de Desarrollo (FED)
- Una representante de las cooperativas y organizaciones de mujeres

Habrá también un Comité de pilotaje conjunto con el proyecto BIT/GIZ que se reunirá al menos una vez al año y que podrá reemplazar al Comité de seguimiento técnico correspondiente. La presentación del informe anual ante este Comité es una obligación esencial.

### 9.4 Aspectos administrativos de la ejecución

La ejecución se llevará a cabo a través de un organismo de gestión indirecta, la AECID. Se acordarán con los otros participantes del proyecto distintas modalidades de asociación, subvenciones a los socios nacionales o contratos con otras entidades.

Para la ejecución, la AECID utilizará el procedimiento de subvenciones establecido por la UE, combinándolo con la modalidad de encomienda de gestión utilizada por la administración pública española. Empleando la terminología propia de la administración española, se prevé conceder subvenciones en especie a las instituciones públicas mauritanas. La AECID podrá igualmente conceder subvenciones dinerarias a las ONG. En particular, la AECID firmará los acuerdos de subvención siguientes:

- Con el Ministerio de Pesca y Economía Marítima y las instituciones bajo su tutela (IMROP, Astillero Naval, asociaciones de pescadores) para el desarrollo de las actividades del pilar 1, 2 y 3 (pesca artesanal y sostenible). La AECID firmará las subvenciones en especie para la ejecución de las actividades arriba mencionadas y la movilización de los recursos humanos del proyecto, mientras que la gestión administrativa y financiera estará a cargo de una sociedad especializada que será objeto de una encomienda de gestión, modalidad contractual utilizada por la administración pública española.



- Con la ONG ENNAJAH para el desarrollo de las actividades del pilar 4.

Además, tendrán lugar reuniones de coordinación entre las siguientes instituciones asociadas a la ejecución del proyecto:

- la Autoridad de la Zona Franca de Nuadibú como responsable de la promoción de la pesca en la Wilaya.
- el Ayuntamiento de Nuadibú, como responsable de los proyectos sociales en Nuadibú.

Están previstas para las acciones de coordinación con otros PTF y el Comité de Pilotaje Conjunto (CPC) con GIZ/BIT (véase el apartado 4).

Planificación del inicio del proyecto (al inicio de las actividades de ejecución del proyecto):

0A. Preparación del inicio

- 0.1 Establecimiento de la UGP
- 0.2 Reunión inicial
- 0.3 Inicio de los procesos contractuales y de los acuerdos
- 0.4 Firma de acuerdos y contratos con los socios
- 0.5 Organización del Comité de Pilotaje y reuniones - CP
- 0.6 Organización del Comité Técnico -CT
- 0.7. Coordinación con otros PTF / reuniones técnicas y Comité de Supervisión Conjunto con BIT- CPC
- 06. Elaboración del Plan de Comunicación
- 07. Ejecución de las acciones del Plan de Comunicación

0B. Sistema de seguimiento y evaluación

- 0.1 Desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación, incluido el establecimiento de la línea de base
- 0.2 Informe inicial

## 10. SEGUIMIENTO, INFORMES Y EVALUACIÓN

La AECID promueve una gestión basada en resultados como estrategia de gestión de sus acciones, orientada al rendimiento, la realización de productos y la producción de efectos directos, así como a la contribución a los efectos a largo plazo<sup>27</sup>. Comprende la **planificación**, el **seguimiento** y la **evaluación** de las actividades y los efectos (directos e indirectos, previstos o imprevistos) así como la redacción de los informes correspondientes.

### 10.1 La planificación

Para que la presente acción pueda medir eficazmente sus resultados, es indispensable definir una lógica de intervención sólida, con unos resultados previstos claros y provistos de indicadores creíbles y medibles, con los que poder medir los avances. El trabajo llevado a cabo durante las fases de identificación y de formulación de esta acción nos ha permitido construir una lógica de intervención sólida, precisar su teoría del cambio (véase el apartado 3.1) y predefinir sus resultados y sus indicadores.

Del mismo modo, una programación anual y trimestral (que la Unión Europea deberá aprobar posteriormente), permitirá determinar las actividades del proyecto necesarias para alcanzar los objetivos establecidos para cada periodo. Igualmente, el desglose de la programación anual en

<sup>27</sup> Estrategia de gestión orientada al rendimiento, la realización de productos y la producción de efectos directos. Medida y gestión basada en resultados en el ámbito de la cooperación al desarrollo, OECD 2015.

planificación trimestral operativa, aprobada por el Comité de Seguimiento, servirá de base a la ejecución de las actividades de la UGP y sus socios. Respetar esta programación anual y trimestral constituye una obligación esencial. Se podrá modificar la programación en cualquier momento, pero toda modificación deberá ser aprobada por la DUE antes de la presentación de la siguiente programación trimestral.

## 10.2 Sistema de seguimiento e informes

El seguimiento debe entenderse como un proceso continuo y sistemático de recogida de datos (desagregados) a lo largo de toda la intervención, para ayudar a identificar y resolver los problemas relativos a la ejecución y a generar datos fácticos sobre los avances obtenidos.

El seguimiento de los indicadores se hará a diferentes niveles: indicadores de impacto del Fondo Fiduciario del Sahel; indicadores de las estrategias nacionales interesadas; indicadores de resultados definidos en el marco del proyecto, así como indicadores de proceso.

Así, en el marco de la acción, se diseñará, con una metodología simple, adaptada y no restrictiva, un dispositivo interno de seguimiento, técnico y financiero, que se establecerá al inicio del proyecto y quedará bajo la gestión del Responsable de Seguimiento y Evaluación de la UGP, a fin de supervisar de forma continua las actividades y de reorientar la intervención si fuese necesario. El nivel de referencia se establecerá igualmente al inicio del proyecto, en coordinación con el proyecto BIT/GIZ y las autoridades nacionales. En este sentido, y a fin de establecer un lenguaje de trabajo común, durante la fase de inicio se definirán y aprobarán diversas herramientas de seguimiento, tales como cuadros de indicadores detallados en función del resultado, herramientas de recopilación de información (cuestionarios, encuestas, etc.), un programa de misiones sobre el terreno, informes de actividad y financieros, actas de las reuniones y cronogramas desglosados por actividad y sub-tarea a realizar. El sistema de seguimiento, sus herramientas, la frecuencia de recogida de datos, así como las responsabilidades de cada uno de los participantes en este sistema – entre otros elementos -, se definirán en un documento específico, a partir del cual se elaborará una matriz de seguimiento y evaluación, que detallará los indicadores, los métodos de recolección de datos y la frecuencia de seguimiento.

La Delegación de la UE en Mauritania podrá efectuar visitas de seguimiento del proyecto a través de su propio personal o de consultores independientes contratados directamente para realizar controles de seguimiento independientes.

Con esta base, y con datos técnicos y financieros de cada actividad, se prepararán y presentarán ante la Delegación de la UE en Mauritania informes periódicos sobre los avances, a fin de mostrar los progresos, los retos y las oportunidades.

El cuadro que se presenta a continuación sintetiza el sistema de elaboración de informes:

**Cuadro 5: Sistema de elaboración de informes**

| Informe                         | Contenido  | Fecha de presentación  |
|---------------------------------|--|--|
| <b>Informe inicial - RD</b>     | Descripción de las primeras actividades y resultados, de la finalización de la recogida de datos, las dificultades encontradas o previstas, las fichas de puesto, junto con el plan de trabajo, marco lógico y plan de visibilidad, revisados. | En los 15 días siguientes a los 6 meses posteriores a la fecha de inicio |
| <b>Notas técnicas mensuales</b> | Se presentarán ante la DUE, como mínimo, durante el periodo de inicio (primeros 6 meses tras la fecha de inicio). La primera nota contendrá un programa de trabajo   | Al final de cada mes durante el periodo de inicio (6 meses).             |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | y un cronograma detallados para esos 6 primeros meses. Tras el periodo de inicio, se podrán presentar a la Delegación de la UE estas notas técnicas mensuales, a fin de informar sobre los avances y eventuales problemas o cuellos de botella que pudieran encontrarse. Se podrán comentar estas notas técnicas en las reuniones técnicas (equipo de proyecto y DUE), para así permitir una comunicación regular y fluida, una comprensión común de la ejecución de la acción y un enfoque colaborativo ante los eventuales problemas o cuellos de botella. | En función de las necesidades tras el periodo de inicio.  |
| <b>Informes técnicos trimestrales- RTT</b> | Actualizaciones periódicas de los avances realizados en relación con los resultados previstos, los indicadores del marco lógico, con periodicidad a determinar según las fuentes de información o los indicadores, así como detalles sobre los recursos asignados a cada actividad y el plan de trabajo para los tres meses siguientes. El formato se acordará con la DUE. La presentación de estos informes al Comité de seguimiento técnico (apartado 9.3) antes de su aprobación por parte de la DUE es una obligación esencial.                          | En los 15 días siguientes a cada periodo de tres meses a partir de la fecha de presentación del informe de inicio.  |
| <b>Informes intermedios – RI (anuales)</b> | El contenido se elaborará conforme al artículo 3.7 de las Condiciones Generales (véase el modelo de informe en el Anexo 4) para rendir cuentas de la ejecución de la acción, las dificultades encontradas, los cambios realizados, así como los resultados obtenidos, medidos en relación a los indicadores correspondientes, utilizando como referencia la matriz del marco lógico. La presentación de estos informes al Comité de pilotaje (apartado 9.3) antes de su aprobación por parte de la DUE es una obligación esencial.                           | 60 días después del final del periodo abarcado (art. 3.9 de las Condiciones Generales).<br><br>Los informes intermedios reemplazarán a los informes trimestrales del periodo en cuestión. |
| <b>Informe final- RF</b>                   | El contenido se elaborará conforme al artículo 3.8 de las Condiciones Generales (véase el modelo de informe en el Anexo 4)   | Como fecha límite, seis meses después del final del periodo de ejecución (art. 3.9 de las Condiciones Generales).   |

### 10.3 Sistema de evaluación

Durante el desarrollo de la acción se llevarán a cabo una evaluación externa intermedia y otra final, con la participación de expertos y consultores contratados según los procedimientos públicos españoles. La AECID aprobará los términos de referencia y pliegos de condiciones, a propuesta del equipo de proyecto. Por otra parte, la AECID dispone también de sus propios mecanismos de seguimiento y evaluación, con los que se procurará también encontrar sinergias y armonización en lo relativo al seguimiento de las actividades de la acción.

La Delegación de la UE en Mauritania intervendrá en las diferentes etapas de las tareas de evaluación y será invitada a ser miembro de los grupos de referencia. Los informes de evaluación se comunicarán al país socio y a los demás participantes claves. La AECID y la Delegación de la UE analizarán las conclusiones y recomendaciones contenidas en las evaluaciones y decidirán de común acuerdo, y en su caso, de acuerdo con las instituciones pertinentes, las acciones de seguimiento a llevar a cabo y cualquier adaptación que fuese necesaria, y en particular, si fuera necesario, la reorientación de la acción.

La Comisión podrá proceder a una evaluación final externa para el conjunto de la acción y, si se juzga necesario, a una evaluación a mitad de recorrido (sobre uno o varios de los componentes de la

acción). Estas evaluaciones se harán por medio de consultores independientes. La evaluación de mitad de recorrido se realizará para resolver los eventuales problemas que pudieran presentarse en los componentes evaluados.

Se prestará especial atención a la medición rigurosa de la repercusión de la acción sobre los grupos destinatarios.

## 11. AUDITORÍA

La AECID velará por que todos los participantes que desempeñan un papel en la aplicación de la acción y la ejecución de su presupuesto (p.e. beneficiarios de subvenciones o contratistas) presenten la comprobación de sus gastos cada seis meses junto con los distintos informes de seguimiento. Además, la AECID podrá, en virtud de su función de autoridad contratante, solicitar auditorías externas para uno o varios de sus contratistas o beneficiarios de subvenciones, durante el curso de la acción.

Sin perjuicio de las obligaciones aplicables a las adjudicaciones para la ejecución de la presente acción, la Comisión podrá, basándose en una evaluación de riesgos, solicitar auditorías independientes o misiones de comprobación de gastos para uno o varios contratos o convenios.

**Cuadro 2 [sic]: Sistema de evaluación y auditoría (E&A)**

| Evaluación y auditoría                          | Contenido   | Fecha de presentación   |
|---|---|---|
| <b>Evaluación a mitad de recorrido - EM</b>     | Evaluación de los resultados obtenidos, medidos en relación a los indicadores correspondientes, utilizando como referencia la matriz del marco lógico.<br>Recomendaciones, medidas de acción y propuestas de cambios ante las dificultades y retos encontrados.<br>Reorientación de la acción si fuese preciso.   | <b>Mitad de recorrido</b>   |
| <b>Evaluación Final - EF</b>                    | Evaluación de los resultados, efectos y posibles repercusiones obtenidos, medidos en relación a los indicadores correspondientes, utilizando como referencia la matriz del marco lógico y otras fuentes de información.<br>Recomendaciones y enseñanzas extraídas por todos los participantes. Estrategia de difusión adaptada al público al que se dirige. | Seis meses después de la fecha de <b>finalización</b>   |
| <b>Auditorías anuales y final – AA &amp; AF</b> | Al margen de las responsabilidades relativas a las auditorías a las que se ha sometido la AECID para recibir fondos delegados de la UE, dado el contexto de Mauritania, se prevé la realización de 4 auditorías financieras cada año de ejecución del proyecto.   | Como muy tarde, en 1 mes desde el envío de la declaración de gestión con cada informe intermedio o final. |

## 12. COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

La comunicación y la visibilidad de la UE constituyen una obligación legal para todas las acciones exteriores financiadas por la UE.

Las actividades de comunicación y la visibilidad son una forma de presentar el trabajo realizado en el marco de la acción. Difundir los resultados, las enseñanzas extraídas, el acervo y las conclusiones más allá de las organizaciones participantes permitirá promover los esfuerzos de la AECID y sus socios en favor de la consecución de los objetivos de la acción.



Conforme al art. 8 de las Condiciones Generales, durante la fase de inicio se elaborará un Plan de Comunicación y Visibilidad (que incluirá una matriz de la acción debidamente presupuestada) de conformidad con el manual de comunicación y visibilidad para la acción exterior de la Unión Europea<sup>28</sup> así como con las demás instrucciones emitidas por la autoridad contratante a lo largo de la ejecución de la acción.

Se informará e implicará periódicamente a la Delegación de la UE en Mauritania en el diseño y la ejecución de las actividades de la presente acción, también en lo relativo a los eventos de visibilidad y a las reuniones.

En el marco de la presente acción, las actividades de comunicación y visibilidad constituirán un eje transversal durante todo el transcurso de la acción y se incluirán en el Pilar 4 de la acción, consagrado a la educación medioambiental y más concretamente a la sensibilización de la población acerca de la pesca artesanal como práctica tradicional sostenible y como fuente de riqueza y empleo.

### 13. ANEXOS

| N.º | Objeto                    |
|-----|---------------------------|
| 1.A | Matriz del marco lógico   |
| 1.B | Cronograma                |
| 1.C | Formato del informe anual |

<sup>28</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/communication\\_and\\_visibility\\_manual\\_en\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/communication_and_visibility_manual_en_0.pdf)